EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR. (ECOSUR)

Informe de Auditoría Independiente

Ejercicio 2022

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR.

(ECOSUR)

CONTENIDO DEL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Auditor Independiente	1-3
Estados Financieros e Informes	
Estado de Actividades	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Cambios en la Situación Financiera	6
Estado de Variación en la Hacienda Pública	7
Estado Analítico del Activo	8
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal	11
Informe de Pasivos Contingentes	12-14
Notas a los Estados Financieros	
Notas de Desglose	15-31
Notas de Memoria	31-32
Notas de la Gestión Administrativa	33-46

GONZALEZ LAZARINI

GONZALEZ LAZARINI

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE ORGANO DE GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental de **El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, el informe de pasivos contingentes; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota C apartado "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Sin que nuestra opinión se modifique, llamamos la atención a lo mencionado en la nota I, a los estados financieros, en el rubro de "Depreciación acumulada" la cual indica que derivado de la conciliación del inventario físico de bienes muebles, se detectaron inconsistencias en el cálculo de la depreciación en ejercicios anteriores afectando de forma retrospectiva los resultados de ejercicios anteriores por un importe de $9,446,381 para dar cumplimiento a las Reglas de

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ LAZARINI

Registro y Valoración del Patrimonio (numeral 16), lo cual será informado en la próxima Junta de Gobierno para su formalización, en el mes de mayo del año en curso.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota II apartado "Notas de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ
LAZARINI

sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, evaluando lo señalado en el párrafo A-32 de la Norma Internacional de Auditoría 570. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

Eht/drh

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**15,251,707**	**24,273,551**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,251,707	24,273,551
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**387,360,504**	**366,812,626**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	387,360,504	366,812,626
Otros Ingresos y Beneficios	**180,914**	**170,012**
Ingresos Financieros	24,201	29,464
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	156,713	140,548
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**402,793,125**	**391,256,189**

Concepto	2022	2021
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**402,292,837**	**379,672,030**
Servicios Personales	330,627,358	316,489,102
Materiales y Suministros	14,669,560	11,084,448
Servicios Generales	56,995,919	52,098,480
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**7,617,535**	**5,426,945**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	7,617,535	5,426,945
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**13,131,940**	**10,182,973**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	13,131,940	10,182,973
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**423,042,312**	**395,281,948**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-20,249,187**	**-4,025,759**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2022	2021
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	54,132,067	63,338,911
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	15,464,114	23,512,668
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	380,536	399,228
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	-712,500
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**69,976,717**	**86,538,307**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	204,199,116	203,881,341
Bienes Muebles	314,968,086	312,184,772
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-390,652,091	-369,860,235
Activos Diferidos	3,010,381	3,238,983
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**131,525,492**	**149,444,861**
Total del Activo	**201,502,209**	**235,983,168**

Concepto	2022	2021
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	41,048,975	48,452,202
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	40,000	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	13,201,280	16,117,856
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**54,290,255**	**64,570,058**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	3,828,660	2,850,000
Total de Pasivos No Circulantes	**3,828,660**	**2,850,000**
Total del Pasivo	**58,118,915**	**67,420,058**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**460,225,513**	**455,709,761**
Aportaciones	188,884,589	188,736,059
Donaciones de Capital	271,018,107	266,571,362
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	322,817	402,340
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-316,842,219**	**-287,146,651**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-20,249,187	-4,025,759
Resultados de Ejercicios Anteriores	-296,113,505	-282,641,365
Revalúos	-479,527	-479,527
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**143,383,294**	**168,563,110**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**201,502,209**	**235,983,168**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**38,294,548**	**3,813,589**
Activo Circulante	**17,274,090**	**712,500**
Efectivo y Equivalentes	9,206,844	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,048,554	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	18,692	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	712,500
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**21,020,458**	**3,101,089**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	317,775
Bienes Muebles	0	2,783,314
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,791,856	0
Activos Diferidos	228,602	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**1,018,660**	**10,319,803**
Pasivo Circulante	**40,000**	**10,319,803**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	7,403,227
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	40,000	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	2,916,576
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**978,660**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	978,660	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**4,595,275**	**29,775,091**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**4,595,275**	**79,523**
Aportaciones	148,530	0
Donaciones de Capital	4,446,745	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	79,523
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0**	**29,695,568**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	16,223,428
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	13,472,140
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**455,709,761**				**455,709,761**
Aportaciones	188,736,059				188,736,059
Donaciones de Capital	266,571,362				266,571,362
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	402,340				402,340
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**-283,120,892**	**-4,025,759**		**-287,146,651**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,025,759		-4,025,759
Resultados de Ejercicios Anteriores		-282,641,365			-282,641,365
Revalúos		-479,527			-479,527
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**455,709,761**	**-283,120,892**	**-4,025,759**	**0**	**168,563,110**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	**4,515,752**				**4,515,752**
Aportaciones	148,530				148,530
Donaciones de Capital	4,446,745				4,446,745
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-79,523				-79,523
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		**-13,472,140**	**-16,223,428**		**-29,695,568**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-20,249,187		-20,249,187
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,472,140	4,025,759		-9,446,381
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	**460,225,513**	**-296,593,032**	**-20,249,187**	**0**	**143,383,294**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**235,983,168**	**1,328,162,195**	**1,362,643,154**	**201,502,209**	**-34,480,959**
Activo Circulante	**86,538,307**	**1,314,516,331**	**1,331,077,921**	**69,976,717**	**-16,561,590**
Efectivo y Equivalentes	63,338,911	532,035,501	541,242,345	54,132,067	-9,206,844
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	23,512,668	774,495,576	782,544,130	15,464,114	-8,048,554
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,129,554	7,129,554	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	399,228	0	18,692	380,536	-18,692
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-712,500	855,700	143,200	0	712,500
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**149,444,861**	**13,645,864**	**31,565,233**	**131,525,492**	**-17,919,369**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	203,881,341	635,551	317,776	204,199,116	317,775
Bienes Muebles	312,184,772	8,407,316	5,624,002	314,968,086	2,783,314
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-369,860,235	4,602,997	25,394,853	-390,652,091	-20,791,856
Activos Diferidos	3,238,983	0	228,602	3,010,381	-228,602
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**67,420,058**	**58,118,915**
Total Deuda y Otros Pasivos			**67,420,058**	**58,118,915**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**402,793,125**	**391,256,189**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	15,251,707	24,273,551
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	387,360,504	366,812,626
Otros Origenes de Operación	180,914	170,012
Aplicación	**423,042,312**	**395,281,948**
Servicios Personales	330,627,358	316,489,102
Materiales y Suministros	14,669,560	11,084,448
Servicios Generales	56,995,919	52,098,480
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	7,617,535	5,426,945
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	13,131,940	10,182,973
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-20,249,187**	**-4,025,759**

Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**16,233,029**	**20,532,589**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	11,717,278	7,739,034
Otros Orígenes de Inversión	4,515,751	12,793,555
Aplicación	**3,101,089**	**10,349,614**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	3,101,089	10,349,614
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**13,131,940**	**10,182,975**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**9,198,583**	**15,413,978**
Endeudamiento Neto	9,198,583	15,413,978
Interno	7,211,546	6,619,834
Externo	1,987,037	8,794,144
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**11,288,180**	**20,327,557**
Servicios de la Deuda	11,288,180	20,327,557
Interno	0	6,161,954
Externo	11,288,180	14,165,603
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**-2,089,597**	**-4,913,579**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-9,206,844**	**1,243,637**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**63,338,911**	**62,095,274**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**54,132,067**	**63,338,911**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	143,383,294
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	143,383,294

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**402,793,125**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**0**
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**0**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**402,793,125**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**411,999,968**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**2,089,595**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de la Frontera Sur

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	2,089,595
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**13,131,939**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,131,939
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**423,042,312**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2022, ECOSUR cuenta con seis juicios laborales en trámite:

- Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada.

El Derivado de la reposición del procedimiento, el cual se inició como resultado de un amparo concedido a ECOSUR, el 16 de noviembre del 2017, se dictó nuevamente un laudo mediante el cual se condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.
ECOSUR, presento en tiempo y forma, el Amparo Directo contra esta resolución, por su parte la parte actora, también interpuso un Amparo directo contra dicho laudo. En cumplimiento a los amparos, se ordenó nuevamente la reposición del procedimiento por lo que actualmente el juicio se encuentra en la etapa de instrucción desahogando pruebas ofrecidas por ambas partes, las cuales no fueron desahogadas legalmente.
El 24 de febrero se interpuso amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo de fecha 24 de enero 2020, así mismo se adhirió al amparo la parte actora principal. Se continúa dando seguimiento al desahogo de las probanzas ofrecidas por ECOSUR para buscar un laudo absolutorio en beneficio de ECOSUR. El amparo fue resuelto mediante sentencia del 14 de abril de 2021, no amparando a la quejosa. De esta forma el laudo de fecha 4 de febrero de 2021, es firme. Se ha solicitado a la Junta que determine lugar y hora para la reinstalación, y proceder al pago del laudo, se encuentra en trámite la promoción.

El pasivo contingente es por la cantidad de 3,828,661 pesos, mismo que se presenta en el pasivo como provisiones a largo plazo.

Cabe mencionar que la reinstalación ha sido notificada para llevarse a cabo el 27 de enero del año 2023 a las 12:00 horas. Asimismo, se informa que, el incidente de liquidación ha sido desahogado en tiempo y forma, el día 28 de septiembre de 2022, sin que a la fecha haya sido acordado por la autoridad competente.

En sentido estricto, se advierte que, existe una obligación legal, al recaer un laudo derivado de este juicio contencioso laboral, motivo por el cual, el pago del pasivo contingente en comento, el cual es un aproximado hasta en tanto recaiga acuerdo al incidente de liquidación y sea ejecutada la reinstalación, es una obligación por la parte patronal.

- Expediente 808/2017, incoado por Aarón Jarquín Sánchez y otros.

La presente demanda consta de 199 actores, en la cual demandan como prestación principal el pago del cien por ciento del costo de la prima o póliza del seguro de gastos médicos mayores.

Con fecha 31 de enero del 2020, la autoridad laboral determinó diferir la audiencia al 1 de junio del 2020 a las 9:30 horas, por no estar debidamente notificados los terceros llamados a juicio: AXA Seguros e ISSSTE.

Con fecha 1 de junio del 2020 se acudió a la audiencia referida en el párrafo que antecede, sin embargo, se informó en ese momento que no se llevaría a cabo dicha audiencia por la emergencia sanitaria decretada, ya que solo se estaban realizando convenios y pagos; por lo que se está en espera para nueva fecha del desahogo de audiencia, cabe destacar que se ha mantenido contacto con el actuario, a fin de realizar la notificación a los terceros llamados a juicio. Actualmente, se ha notificado a Aseguradora Axxa y SCHP, pendiente el exhorto para notificad al ISSSTE como tercero interesado, la audiencia nuevamente se difirió para el 21 de junio de 2021 a las 9 horas; se acudió a audiencia, sin embargo, al no estar llamado a juicio el ISSSTE Y SHCP, a través del SAT, fue diferida al 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. Nuevamente no comparecieron los terceros llamados a juicio, esta audiencia se difiere para el 23 de marzo de 2022 a las 11 horas.

El pasivo contingente es por la cantidad de 1,600,000 pesos. En sentido estricto, se advierte que, a la fecha no se puede determinar una obligación del pago de dicho pasivo, al no haberse desahogado la etapa procesal de pruebas y alegatos; asimismo, la autoridad deberá valorar al caudal probatorio, la prueba superveniente que la propia autoridad en diverso expediente laboral donde ECOSUR intervino como demandado, en el que se resolvió que la prestación de gastos médicos mayores no era una obligación patronal.

- Expediente 292/2018, iniciado por Obeimar Balente Herrera Hernández.

El presente juicio fue notificado a ECOSUR el 20 de junio del 2018, el actor reclama una plaza de Investigador, así como diversas prestaciones. Pasivo contingente por la cantidad de 219,776.00 pesos. Derivado del incidente de competencia, la Junta Especial señaló que actualmente está integrando las actuaciones para remitirlas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en este sentido una vez radicado ante estos Tribunales, se apersonaran los abogados ante la instancia correspondiente para tener personalidad jurídica en el asunto.

Es importante referir que, este asunto al remitirse a un Tribunal distinto propiamente ya no constituye un expediente en materia laboral. Como estrategia de acción a fin de ubicar el expediente, se interpuso el 22 de septiembre de 2021, promoción con número de oficio DA- 147/20, a efecto de requerir copias simples de todo lo actuado, sin que, a la fecha hayan acordado de conformidad al argumentar que el expediente ha dejado de estar en la Junta. El 26 de enero de 2022, a través de reunión virtual, se planteó a ECOSUR que este expediente deje de reportarse como un expediente laboral activo, al contar con la incompetencia de la Junta y la no notificación del Tribunal Administrativo a la fecha.

- Expediente 522/2019, iniciado por Ada Jiménez Roblero y otros actores identificados como académicos, investigadores y técnicos, demandan el pago íntegro de las prestaciones socioeconómicas determinadas al Colegio de la Frontera Sur.

El 5 de marzo del 2020, se presentó promoción de designación y revocación de abogados y actualización de domicilio, se está en espera de que sea acordado. Por otra parte, se está en espera de la emisión de la resolución del incidente de competencia aludido. Se programo audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas para el 25 de febrero de 2022. El pasivo contingente es por la cantidad de $2,932,000 pesos por cada año reclamado.

Cabe señalar que, de acuerdo con la demanda, este importe corresponde al reclamo del pago de conceptos que a decir de los demandantes fueron prestaciones que les fueron deducidas de sus sueldos (restadas), solicitando así su reembolso, las cuales corresponden a dos ejercicios fiscales 2017 y 2018, razón por la que solo se consideran estos años. En este juicio que cada uno de los demandados deberá ofrecer pruebas para acreditar que en ejercicios posteriores se les restaron estos conceptos, porque a cada petición debe recaer un elemento de prueba, por lo tanto, una vez emplazados los terceros llamados a juicio, será determinante analizar nuevamente si los actores ofrecieron más elementos de prueba para exigir este pago.

- Expediente 533/2019, iniciado por Silvestre Raquel Trujillo Santiago, donde reclama reinstalación, salarios caídos y otras prestaciones.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se celebró audiencia de conciliación demanda y excepciones, en donde El Colegio promovió Incidente de Competencia; motivo por el cual la audiencia incidental de competencia se celebrará a las 13:00 hrs., del 06 de abril de 2020. Con relación a este expediente se informa que el 14 de enero de 2021 se programó la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de competencia promovido por ECOSUR, pendiente la resolución de este El incidente se resolvió mediante sentencia interlocutoria del 8 de octubre de 2021, se ha fijado la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 16 de febrero de 2022 a las 10 horas.; sin embargo, se difirió para el 16 de marzo de 2022 a las 13.30 hrs., El 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, reservándose la Junta su admisión, situación que se notificará posteriormente. Pasivo contingente por la cantidad de 334,637 pesos.

- Expediente 445/2020, Grupo ATS Seguridad Empresarial, S.A. de C.V. Contencioso Administrativo

Con motivo del contrato 91E-F-S-SCLC-002/2020 de fecha 13 de diciembre de 2019, signado entre la referida y ECOSUR, así como, la rescisión de éste por su incumplimiento motivó que, con fecha 13 de marzo de 2020 se emplazara a juicio a ECOSUR, por el pago de un pasivo contingente correspondiente a $ 662,592 (seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, se informa que su etapa es sustanciación, siendo el 5 de julio de 2022, notificado el acuerdo de fecha 6 de junio de 2022, por el cual la Sala Regional de Chiapas, requiere al organismo que presente a los testigos para el desahogo de la prueba testimonial a las 10:00 horas del 12 de agosto de 2022, en su sede.

Mediante acuerdo de fecha 4 de julio de 2022, se informa que se notificará a la empresa la nueva fecha y hora para el desahogo de la prueba testimonial. Por correo electrónico del 13 de julio de 2022, se envía oficio para solicitar a la Sala en Chiapas que cite a los testigos a comparecer. El documento se presentó el 15 de julio de 2022, mediante oficio número DA-238/2022. Mediante acuerdo de fecha 12 de julio de 2022, se hace de conocimiento que, la Sala Peninsular remitió a la Sala Regional de Chiapas las constancias de notificación a través de las cuales hacen de conocimiento a la empresa el día y la hora para el desahogo de la testimonial. Mediante oficio número DA-238/2022 de fecha 14 de julio de 2022, con sello de acuse del 15 de julio de 2022, se ingresó promoción ante la Sala Regional de Chiapas solicitando su intervención para que de forma directa cite a los testigos para el desahogo de esta diligencia. Finalmente, con oficio número DA-258/22 de fecha 9 de septiembre 2022 agosto de 2022 con sello del 11 del mismo mes y año, se ratifica el contenido del oficio detallado en el numeral anterior para comparecer así en la diligencia del12 de agosto de 2022, sin embargo, ECOSUR requirió a la Sala para que ésta citara de manera directa a los testigos y en este sentido desahogarse la audiencia en comento, se encuentra en espera de acuerdo.

Finalmente, se comenta que no se tienen honorarios y gastos pendientes de pago a nuestro favor, al 31 de diciembre de 2022.

Estrategias para reducir los costos en Pasivos Contingentes.

- Mantener una buena comunicación con el personal académico y administrativo, así como con el sindicato y los trabajadores administrativos de base.
- Cuando se termina una relación laboral, se protocoliza con convenio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como autoridad garante de sus derechos y se ofrece un finiquito en términos de la Ley Laboral aplicable para evitar demandas.
- En los juicios en proceso se ha buscado con apoyo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje sostener pláticas de carácter conciliatorio y poder terminar los juicios en el menor tiempo posible.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno

Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz

Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presenta los tres tipos de notas que acompañan los estados, a saber:

a) Notas de desglose;

b) Notas de memoria (cuentas de orden), y

c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

- **Efectivo y Equivalentes.**

El saldo representa la disponibilidad, al cierre del ejercicio y se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo, bancos tesorería.	40,929,202	47,206,646
Depósitos de Fondos de Terceros	13,202,865	16,132,265
Total de Efectivo y Equivalentes	**54,132,067**	**63,338,911**

El importe del concepto efectivo, bancos, tesorería, están destinados para cubrir los reintegros a la TESOFE por rendimientos generados y economías, pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, así como a la disponibilidad de los proyectos financiados con recursos propios y con vigencias plurianuales.

Los depósitos de fondos de terceros son los recursos que el colegio recibe de diversos fondos de CONACYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración y no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

➢ Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Documentos por cobrar	40,000	712,500
Deudores diversos por Cobrar	15,424,114	22,800,168
TOTAL	**15,464,114**	**23,512,668**

Documentos por cobrar, el saldo de Gobierno del Estado de Chiapas (SEMAHN), por la cantidad de $712,500 m.n., se sometió al Comité de Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de Ecosur, y mediante acuerdo SO-CA-2023-4 una vez analizada la información y los fundamentos legales, se aprobó por unanimidad, la cancelación de este monto aplicado contra la estimación por perdida o deterioro. El importe de $40,000, corresponde a un Diplomado impartido al Municipio del Centro de Tabasco, dicho importe fue cubierto en su totalidad en enero del 2023.

Deudores diversos por cobrar, el saldo de la cuenta se integra de la siguiente manera:

El Importe de $1,403,839 pesos se integra por retiros no reconocidos, efectuados el 12 de noviembre de 2018 a las cuentas bancarias de ECOSUR Unidad Campeche y por lo cuales se han realizado las querellas necesarias ante la institución bancaria Banco Santander (México), S.A., En el mes de julio 2019, se llevaron a cabo la primera y segunda audiencia conciliatoria ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), en donde ambas partes exhibieron pruebas necesarias, adicional a lo anterior, ECOSUR, solicitó un dictamen técnico (86 bis de la Ley), para que este fuera turnado a la Dirección de Dictaminación adscrita a la Dirección General del Procedimientos Jurídicos Defensoría y Tecnologías Financieras de la CONDUSEF. Esta Dirección emitió el dictamen el 30 de agosto de 2019, en el cuál determina que la Institución financiera no vigiló las medidas de seguridad a la que estaba obligada y deduce que no cumplió con los términos establecidos para sustentar los extremos del proceso, razón por la cual procede la restitución de los importes reclamados en las cuentas de depósito ya mencionadas. Se informa que el día 21 de febrero del 2021 se ingresó electrónicamente la demanda ante el Juzgado en Materia Civil de Cuantía Menor de la CDMX, siendo el 26 del mismo mes y año que desecharon la demanda argumentando incompetencia, acuerdo que a la fecha no ha sido formalmente notificado, dado que para realizarlo las autoridades han informado que se generará cita para tal efecto, manifestando un rezago.

El monto de $13,805,141 se presentó en la cuenta de deudores diversos correspondido en pasivos dentro de las cuentas por pagar; el propósito de registrarse en esta cuenta fue para tener un mejor control de las disponibilidades de los proyectos propios y así supervisar el correcto manejo de su recurso al cierre de cada año. En el ejercicio 2023, se realizará el análisis de estos saldos para tener una mejor presentación de sus cifras dentro de los Estados Financieros.

El adeudo de funcionarios y empleados asciende a la cantidad de $50,927, de igual forma en los estados financieros se tiene registrado el monto de $164,207 que está integrado por el adeudo entre unidades y otros deudores diversos.

➢ Inversiones financieras.

Sin información que revelar

➢ Almacenes.

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes por materiales y suministros de consumo requeridos para el desempeño de las actividades académicas y de apoyo administrativo de ECOSUR, se encuentra valuado utilizando el método de costos promedio. Es importante mencionar que se tiene un monto de $15,309 m.n. de materiales de oficina en obsolescencia. El importe total al cierre del ejercicio es el siguiente.

CONCEPTO	2022	2021
Almacén de Materiales y Suministros	380,536	399,228
TOTAL	**380,536**	**399,228**

➢ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

El saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Estimación de Cuentas Incobrables	0	712,500
Estimación por deterioro de Inventarios	0	0
TOTAL	**0**	**712,500**

El saldo de estimación de cuentas incobrables corresponde al importe que tenía ECOSUR como cuentas por cobrar a cargo del Gobierno del Estado de Chiapas se sometió al Comité de Cancelación de Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor de Ecosur, y mediante acuerdo SO-CA-2023-4 una vez analizada la información y los fundamentos legales, se aprobó por unanimidad, la cancelación de este monto.

➢ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Los inmuebles de ECOSUR se integran por los terrenos y edificios de las Unidades ubicadas en: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula ambos en el estado de Chiapas, Villahermosa, Tabasco; Chetumal, Quintana Roo y Campeche, Campeche.

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Terrenos	3,937,763	3,937,763
Edificios e instalaciones	177,110,328	176,792,553
Revaluación de Terrenos y Edificios	23,151,025	23,151,025
Total bienes inmuebles	**204,199,116**	**203,881,341**

Cabe señalar que el 29 de octubre de 2003, se emitió el Acuerdo, a través del Diario Oficial de la Federación, para que el terreno que forma parte del predio denominado "Corral de Piedra" de la Unidad San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se destine al servicio de ECOSUR, a efecto de que lo continúen utilizando como un Centro de Investigación. En caso de que se le diera un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de la Función Pública (SFP) o bien lo dejará de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio.

La diferencia que se refleja entre el saldo de los bienes inmuebles y el reporte de relación de bienes inmuebles que componen el patrimonio del ente público, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, la cual no es considerada en el reporte, que se muestra a continuación:

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
204,199,116	**181,048,091**	**23,151,025**

➢ Bienes Muebles.

El saldo al cierre del ejercicio se integra por todos los equipos y bienes que son propiedad de ECOSUR, que son utilizados para la operación y el desarrollo de los proyectos de investigación, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Maquinaria, equipo e instrumentos	176,702,146	175,927,075
Mobiliario y equipo de oficina	22,068,942	22,149,190
Equipo de transporte	27,159,385	27,159,386
Equipo Aeroespacial	2,045,899	2,045,899
Equipo de Computo	60,708,427	58,768,464
Acervo Bibliotecario	26,283,287	26,134,758
Total de bienes muebles	**314,968,086**	**312,184,772**

La diferencia de $47,894,921 que existe entre el saldo de los bienes muebles y el reporte de relación de bienes muebles, es originada a la revaluación de los bienes realizada hasta el ejercicio 2008, así como del acervo bibliográfico considerado dentro del registro contable de bienes. Estas cifras están integradas de la siguiente forma.

Registro Contable de Cifras Históricas	Valor de la Relación de Bienes muebles.	Diferencia
314,968,086	**267,073,165**	**47,894,921**

Diferencia	2022
Revaluación de los Bienes Muebles	20,748,702
Acervo Bibliotecario	26,283,287
Bienes en proceso de localización	862,932
Total	**47,894,921**

➢ Depreciación acumulada

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que establece el Consejo Nacional de Armonización Contable como tasas máximas autorizadas, el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Depreciación acumulada	**390,652,091**	**369,860,235**

Derivado de la conciliación del inventario físico de bienes muebles del activo fijo y del valor de la depreciación acumulada registrada a la fecha de los mismos, se determinó que falto reconocer en ejercicios anteriores la depreciación del ejercicio de la totalidad de estos bienes, lo cual se corrigió en aplicación de las Reglas de registro y valoración del patrimonio (sección 16) afectando para ello en forma retrospectiva los resultados de ejercicios anteriores por un monto de $ 9,446,381, misma que será informada en la próxima Junta de Gobierno que se llevará a cabo en el mes de mayo 2023.

➢ Activos Diferidos

Este rubro representa el valor del cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que está sujeto a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio.

CONCEPTO	2022	2021
Otros Activos Diferidos	7,870,097	7,870,097
Amortización de Activos Diferidos	-4,859,716	-4,631,114
TOTAL	**3,010,381**	**3,238,983**

➢ Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos No circulantes.

Sin Información a revelar

➢ Otros Activos Circulantes.

❖ Fideicomisos, mandatos y análogos.

Sin información que revelar

Pasivo.

➢ Cuentas Por Pagar A Corto Plazo.

Al cierre del ejercicio el saldo de las cuentas por pagar a corto plazo se integra como se muestra a continuación:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios Personales por Pagar	0	578,477
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	17,974,273	16,965,896
Otras Cuentas por Pagar	23,074,702	30,907,829
TOTAL	**41,048,975**	**48,452,202**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, al cierre del ejercicio las obligaciones por pagar a las instituciones de fiscalización y de seguridad social, son las siguientes:

CONCEPTO	2022	2021
ISR Retenido por sueldos	11,790,834	11,101,018
Impuesto Sobre la Renta de servicios profesionales	74,677	145,058
Cuotas I.S.S.S.T.E	1,997,902	1,902,093
Cuotas F.O.V.I.S.S.S.T.E.	1,046,663	992,829
Cuotas S.A.R.	418,665	397,132
Impuesto sobre nómina	1,793,817	1,607,064
Pago de seguro	294,715	228,715
Impuesto al Valor Agregado Retenido	108,012	186,879
Otras Dependencias	448,988	405,108
TOTAL	**17,974,273**	**16,965,896**

El decremento reflejado en el ejercicio 2022 por concepto de ISR e IVA retenido por servicios profesionales, se debe a una disminución en la contratación de personal bajo este esquema.

Respecto al rubro Otras Cuentas por Pagar, el 59% corresponde al saldo de los proyectos propios de recursos auto Generados, Sectoriales Mixtos, entre otros y el otro 41% representa otros importes pendientes de pago, como la devolución a la Tesorería de la Federación por la cantidad de $8,957,649 por ministraciones no ejercidas. En el ejercicio 2023, se realizará el análisis y depuración del saldo de los proyectos propios para tener una mejor presentación de sus cifras dentro de los Estados Financieros

➢ **Pasivos Diferidos a Corto Plazo.**

Al cierre del ejercicio 2022 existe el monto de $40,000 que corresponde a un Diplomado impartido al Municipio del Centro de Tabasco, dicho importe fue cubierto en su totalidad en enero del 2023.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

➢ **Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y Largo Plazo.**

Los Fondos en administración son apoyos económicos que provienen de fondos del CONACYT, fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Al cierre del ejercicio los proyectos en ejecución son los siguientes:

CONCEPTO	2022	2021
Bajo peso al nacer y obesidad en una cohorte de adolescentes de las regiones tzotzil-tzeltal y selva de Chiapas	1,869	1,869
Evaluación de plantaciones	295,793	407,955
Fortalecimiento de infraestructura	0	959,742
Metabolismo del ecosistema en rios	19,725	343,404
Mejoramiento de la técnica	0	140,721
Ecosur puertas abiertas 2020	0	0
Jardín etnobiológico de las selvas	24,070	49,506
Desarrollo de base de datos	1,871,068	1,941,239
Integridad, manejo y restauración	0	0
Influencia de la infección por	209,469	4,169
Fortalecimiento del laboratorio	0	36,905
Alternativas biorracionales para	0	28,847
Desarrollo de protocolo para la	0	93,017
From Traditional Uses To An Integrated Valorisation Of Sediments In The Usumacinta River Basin (Desde El Aprovechamiento Tradicional Hacía La Valorización Integral De Los Sedimentos En La Cuenca Del Río Usumacinta)	0	231921
Creación de la Red de Laboratorios	0	16
Resilient people, resilent	1	161,724
Ampliación, complementación	0	2
Quinto congreso mexicano	0	46
Metabolismo del ecosistema en ríos	853,688	1,556,135
El impacto de megaproyectos	0	6
Factores sociales, económicos	0	1
La desafiante coexistencia	269,808	102,471
Ensamblaje y anotación funcional	447,802	557,213

CONCEPTO	2022	2021
Descifrando el microbioma de la	24	24
Plataforma multi-actor para la	19,288	19,947
Sembrando economías solidarias	0	2,466
Pesca artesanal y soberanía	0	89,125
Mujeres convocación científica	0	7
Análisis y evaluación de los posibles vectores y reservorios del virus del ébola en México	169,895	169,895
Violencia De Género En Ámbitos Comunitarios Entre Estudiantes De Universidades Interculturales De Chiapas, Tabasco Y Quintana Roo.	84,272	84,272
Manejo Sustentable De Polinizadores: Estatus Actual, Factores De Riesgo Y Estrategias Para El Aprovechamiento De Las Abejas Melíferas Y Silvestres En Sistemas De Agricultura Protegida Y En Cultivos A Campo Abierto En México.	64,672	1,239,163
Ciclo doméstico, periodoméstico silvestre.	575,389	951,647
Distribución y dinámica de escarabajos	403	403
Impacto del uso de los plaguicidas	348,775	348,598
Estudio de ecología sensorial	30,464	254,762
Atlas de los humedales del sur	317,841	317,706
Diseño de un sistema de manejo forestal para selvas productivas de México	0	0
Exploring marine energy	0	-1,329
Las selvas de la península	1,094,563	1,723,928
Nichos isotópicos de invertebrados	500,477	948,578
Vulnerabilidad de los sistemas	0	9,960
La desafiante coexistencia	1,563,651	2,170,332
Generación de conocimiento	0	87
Programa salud ambiental	1,818,733	0
Abejas y territorios	519,674	0
Sistemas socioecológicos	665,276	0
Escenarios de riesgo	302,496	0
Virus de plantas	48,067	0
Marcos normativos y morales	48,783	0
Moderación de paisaje	882	0
Plataforma multiactor	13,870	0
Impacto megaproyectos	89,385	0
Ecohidrologia	63,138	0
El color, el sonido	444	0
Exclusión, discriminación y pobreza	262,998	262,865
Modelación paleoclimática en la península de Yucatán	604,527	908,511
TOTAL	**13,201,280**	**16,117,856**

➢ Provisiones A Largo Plazo.

Se realizó el reconocimiento de la obligación por una demanda a obtener el fallo por parte de los tribunales, y una vez hecho la actualización el monto asciende a $3,828,660 pesos.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

➢ Ingresos de la Gestión.

Son los recursos que se obtienen de convenios o contratos para el desarrollo de proyectos específicos de investigación o servicios, contratos por la prestación de servicios a través de asesorías y consultorías especializadas, servicios de análisis muestras y diagnósticos de laboratorios (agua, suelos, etc.), cuotas de recuperación por impartir talleres, seminarios, diplomados, cursos de capacitación presenciales o en línea, cuotas de admisión al Jardín Botánico (Chetumal), realización de estudios específicos, asistencia técnica y supervisión de proyectos (miel, foros urbanos, monitoreo, manejo y conservación de recursos naturales, etc.), elaboración de mapas como herramientas de investigación (LAIGE); conforme a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

CONCEPTO	2022	2021
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	15,251,707	24,273,551
Total	**15,251,707**	**24,273,551**

CONCEPTO	2022	2021
Productos financieros	24,201	29,464
Otros productos	156,713	140,548
Total	**180,914**	**170,012**

El decremento en la captación de ingresos por venta de bienes y servicios por la cantidad de $9,021,844, obedece a que algunos proyectos recibieron recurso anticipado en el ejercicio 2021, y es hasta el cumplimiento de sus etapas que recibirán el monto de la siguiente ministración.

➢ Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Este monto representa los recursos asignados a ECOSUR en el presupuesto de Egresos de la Federación aplicables en cada ejercicio.
Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios Personales	328,948,362	315,848,812
Materiales y Suministros	11,244,834	8,645,380
Servicios Generales	42,748,647	38,744,723
Subsidios y Subvenciones	4,418,661	3,573,711
Total	**387,360,504**	**366,812,626**

➢ Gastos y Otras Pérdidas.

❖ Gastos de Funcionamiento

ECOSUR presenta gastos de funcionamiento por $379,672,030 pesos para 2021 y $402,292,838 pesos para el año 2022. Los gastos de funcionamiento agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo estable el clasificador por objeto de gasto.

El saldo se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2022	2021
Servicios Personales	330,627,358	316,489,102
Materiales y Suministros	14,669,560	11,084,448
Servicios Generales	56,995,919	52,098,480
Total	**402,292,837**	**379,672,030**

- Los gastos por servicios personales corresponden a todas las erogaciones por concepto de percepciones de la nómina pagada al personal adscrito a ECOSUR, así como las erogaciones realizadas por seguridad social.

- En Materiales y Suministros, la adquisición de diversos suministros del área académica y administrativa, como lo son: combustibles, lubricantes y aditivos, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, los cuales fueron destinados para los diversos proyectos de investigación derivado de los convenios o contratos con diversas instituciones de colaboración nacionales y extranjeras.

- En Servicios Generales la contratación de servicios básicos como, energía eléctrica, enlaces, mantenimiento y conservación, así como viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, asociados a los proyectos de investigación, así como de comisiones y funciones oficiales, entre otros.

❖ **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.**

Las ayudas sociales son las transferencias que ECOSUR recibe y paga por concepto de becas a los estudiantes que reúnen los requisitos para recibir el beneficio; el saldo ejercido es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Ayudas Sociales	7,617,535	5,426,945
Total de Ayudas Sociales	**7,617,535**	**5,426,945**

❖ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.**

El saldo se refiere al reconocimiento del deterioro y desgaste de los bienes inmuebles y muebles, así como otros gastos extraordinarios.

CONCEPTO	2022	2021
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y amortizaciones	13,131,940	10,182,973
Total	**13,131,940**	**10,182,973**

❖ **Depreciación y deterioro**

Durante el ejercicio 2022, El Colegio de la Frontera Sur, realizó el traspaso de bienes muebles entre sus unidades, mismos que se les reconoció su valor de depreciación y revaluación según correspondía. De igual forma utilizando el método de línea recta, se calculó la depreciación del ejercicio de cada uno de los bienes registrados y es justamente este último monto el que se representa en la tabla anterior, como resultado de la depreciación anual total.

❖ **Resultado del Ejercicio.**

Al cierre del ejercicio se tiene un desahorro de $20,249,187, el cual se integra de la siguiente manera, depreciación anual por la cantidad de $12,760,137, amortización acumulada de bienes por $228,602, una estimación por cuentas incobrables de $143,200 y un sobre ejercicio de proyectos multianuales por la cantidad de $7,117,248. Cabe señalar que este último importe es producto de las erogaciones de proyectos a cargo de la entidad, en donde el ingreso se registra cuando se recibe y se designa , tal como se aplica en forma consistente en cada ejercicio y el gasto hasta que se realiza, mismo que por la pandemia denominada COVID 19, hasta este ejercicio se ejerció el recurso en forma regular.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA.

➢ Modificaciones al patrimonio contribuido.

Representa el aumento de las aportaciones, que se reciben de las fuentes de financiamiento con el fin de proveer activos necesarios para el ejercicio de los proyectos. A partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Se tuvo una actualización por re-expresión de bajas CABIN, la cual para su proceso se consideraron las cifras emitidas por la Comisión de Avaluó Bienes Nacionales determinando la cantidad de -$87,515

Al cierre del ejercicio el saldo es el siguiente:

CONCEPTO	MONTO
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	**455,709,761**
Aportaciones	188,736,059
Donaciones de capital	266,571,362
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	402,340
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2021	**455,709,761**
Aportaciones del ejercicio	148,529
Donaciones de capital	4,446,745
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-79,523
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2022	**460,225,512**

➢ Información sobre modificaciones al patrimonio generado.

Se integra por el Resultado de Ejercicios anteriores, el Ahorro o desahorro que se presentó en la gestión.

El saldo al 31 de diciembre 2022 es de -$296,593,032 pesos, la cual tuvo variaciones de -$20,249,187 pesos, quedando un saldo neto al cierre del presente ejercicio de -$316,842,219 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

➢ Efectivo y equivalentes.

Son los depósitos y transferencias bancarias disponibles para la operación, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El importe del efectivo y bancos tesorería corresponde al importe disponible para el pago de los impuestos por concepto de retenciones ISR de salarios, impuestos sobre nómina, cuotas ISSSTE, cuotas FOVISSSTE, cuotas SAR, retenciones de IVA e ISR de servicios profesionales, devoluciones a la TESOFE por ministración de recursos no ejercidos, entre otras, así como a la disponibilidad de los proyectos propios vigentes.

Los fondos en administración son los recursos que se reciben del CONACYT y fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos los cuales son manejados bajo la figura de fondos en administración. Cabe mencionar que estos recursos no forman parte del presupuesto de ECOSUR.

Las cuentas reflejan la disponibilidad bancaria de ECOSUR.

CONCEPTO	2022	2021
Efectivo en Bancos – Tesorería	40,929,202	47,206,646
Depósitos de Fondos de Terceros	13,202,865	16,132,265
Total, de Efectivo y Equivalentes	**54,132,067**	**63,338,911**

➢ El aumento de los bienes muebles se deriva de la siguiente manera.

CONCEPTO	2022
Mobiliario y equipo de Administración	2,163,424
Equipo e Instrumental de Laboratorio	412,228
Equipo educacional	59,133
Colecciones, obras de arte	148,529
Total de bienes 2022	**2,783,314**

Durante el ejercicio se registraron alta de bienes por un monto de $4,128,970 que se integran de la siguiente manera: altas por donación $1,623,417, resarcimiento $222,475 y por adquisiciones $2,283,078. Así también se consideró un total en acervo bibliográfico por la cantidad de $148,529

Conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro ante rubros extraordinarios.

Para una mejor interpretación y análisis del desahorro del ejercicio 2022 por el monto de $20,249,187, es preciso mencionar que esta cifra está compuesta por el importe de la depreciación anual de los bienes muebles e inmuebles por $ 13,131,940 más la disponibilidad de recursos ejercidos de proyectos propios multianuales por la cantidad de $7,117,245.

V. CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTARIA

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

CONCEPTO	TOTAL
1. Ingresos Presupuestarios	**402,793,125**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Aprovechamiento capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	**402,793,125**

Conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables.

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
I. Total de egresos (presupuestarios)		**411,999,969**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**2,089,597**
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos tangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,089,597	
3. Más gastos contables no presupuestales		**13,131,940**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,131,940	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**423,042,312**

Los otros egresos contables no presupuestales se integran de la siguiente forma:

	CONCEPTO	IMPORTE
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	126,111,192
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	127,119,639
igual	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS. -	-1,008447
EROGACIONES RECUPERABLES		
	Gasto ejercido no pagado	o
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (die 2021- diciembre 2022)	17,677
igual	Subtotal	-17,677
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	41,620,288
igual	Erogaciones recuperables	41,602,611
	Ingresos devengados no cobrados	o
menos	Intereses generados de la TESOFE (ene - diciembre 2022)	17,747
igual	Subtotal	-17, 747
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	38,522,316
igual	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	38,504,569

	CONCEPTO	IMPORTE
	Erogaciones recuperables	41,602,611
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	38,504,569
igual	EROGACIONES RECUPERABLES. -	3,098,042
	RESUMEN PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS CIFRAS. -	
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	**-1008,447**
más	**EROGACIONES RECUPERABLES**	**3,098,042**
igual	**OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES. -**	**2,089,595**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➢ **Cuentas de orden.**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reflejaron los siguientes saldos:

CONCEPTO	2022	2021
Equipo de comodato	339,951	339,951
Demandas judiciales en proceso de Resolución	9,577,666	5,086,413
TOTAL	**9,917,617**	**5,426,364**

Los equipos en comodato son para la ejecución de proyectos, estos equipos se encuentran en las unidades de San Cristóbal y Tapachula.
Se realizó la apertura de cuentas de orden para registrar los movimientos por demandas judiciales en proceso de resolución, ya que es necesario consignar los derechos o responsabilidades contingentes de la Entidad y así, establecer recordatorios en forma contable.

- **Cuentas de orden presupuestario.**

  - **Cuentas de orden presupuestario de ingresos.**

CONCEPTO	2022
Presupuesto Ingresos Aprobado	428,667,389
Presupuesto Ingresos modificado	430,074,864
Presupuesto Ingresos por ejecutar	27,281,739
Presupuesto Ingresos devengado	0
Presupuesto Ingresos cobrado	402,793,125

  - **Cuentas de orden presupuestario de egresos.**

CONCEPTO	2022
Presupuesto Egresos aprobado	428,667,389
Presupuesto Modificado	430,074,864
Presupuesto Egresos por ejercer	20,164,491
Presupuesto Egresos comprometido	0
Presupuesto Egresos devengado	0
Presupuesto Egresos Ejercido	0
Presupuesto Egresos Pagado	409,910,372

Con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial se registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como de los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP001, para el registro contable de las cuentas de orden presupuestaria de ingreso y egresos.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Introducción.

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que una amplia visión de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- Información sobre la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- Información que sea útil para evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- Información sobre la condición financiera de la entidad y sus variaciones;
- Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de estos hasta su ingreso a la tesorería del ente público y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimento de los requisitos legales y contractuales vigentes.
- información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del ente público, de forma tal que permita conocer su postura fiscal e información complementaria para generar las cuentas nacionales.
- Información que coadyuve a la evaluación del desempeño de la institución y de los administradores de fondos públicos.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico Y Financiero.

De acuerdo con las indicaciones de Conacyt, una vez que se publicó el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2021-2024, fue actualizado el programa estratégico de ECOSUR y se denominó "Programa institucional 2022-2024 El Colegio de la Frontera Sur", en el cual se plantean 5 objetivos prioritarios alineados al PECITI, 16 estrategias prioritarias que contienen acciones puntuales, 5 metas y 10 parámetros. El 10 de marzo del 2022 en Junta de Gobierno extraordinaria fue aprobado dicho Programa y posteriormente se realizaron las gestiones para publicarlo en el Diario Oficial de la Federación el 3 junio 2022. En noviembre del 2022 se presentó en la Segunda sesión ordinaria de Junta de Gobierno el estado que guarda los avances del Programa institucional.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5652604&fecha=19/05/2022#gsc.tab=0

3. Autorización e Historia.

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de las casas y con unidades en las ciudades en San Cristóbal de las casas y Tapachula, Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización Y Objeto Social.

El Colegio de la Frontera Sur es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

ECOSUR, tiene su domicilio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia a su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable.

En cumplimiento de dicho objeto, el Colegio de la Frontera Sur podrá realizar las funciones siguientes:

- Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización que contribuyan a la formación de especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur;
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Colegio y apruebe la Junta de Gobierno;
- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe la Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;

- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- Vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de la región, de Centroamérica y del archipiélago Antillano, a efecto de contribuir a su mejoramiento;
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

➢ **Estructura orgánica.**

El desarrollo de las funciones a cargo de ECOSUR, para el cumplimiento de su objeto, se llevará a cabo mediante la Estructura Orgánica funcional de acuerdo con lo siguiente:

Funcional.

- Dirección General
- Dirección de Administración
- Coordinación General Académica
- Coordinación de Departamento Académica
- Coordinación General de Posgrado
- Coordinación de Vinculación e innovación
- Coordinación de Unidad Regional
- Titular del órgano Interno de Control

Órganos Colegiados Y Comités Internos

- Junta de Gobierno (JG)
- Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
- Comité Externo de Evaluación (CEE)
- Comisión Dictaminadora Externa (CDE)
- Consejo Asesor Externo (CAE)
- Consejo Técnico Consultivo Interno (CTCI)

- Comité de Docencia (CD)
- Comité de Laboratorios Institucionales Comité de Ética para la Investigación (CEI) Comité de Validación (CVA)
- Comité Editorial (CE) Comité de Becas (CB)
- Comité Interno de Ahorro Energético (CIAE) Comité de Adquisiciones (CA)
- Comité de Bienes Muebles (CBM)
- Comité de Cancelación de Adeudos (CCA) Comité de Transparencia (CT)

➢ **Ejercicio fiscal.**

El presente documento presenta la información financiera del 1º. De enero al 31 de diciembre de 2022.

➢ **Régimen fiscal.**

Personas Morales con Fines no Lucrativos
Obligaciones Fiscales Registradas

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero de retenciones de IVA Mensual

5. Bases De Preparación De Los Estados Financieros.

- **Actualización a los pronunciamientos contables**

La Contabilidad Gubernamental tiene como finalidad contribuir a la gestión de la Gestión Pública. La información Financiera del sector público es presentada con estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y, en general, los estados financieros se orientan a informar sobre la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros y su realización dentro de los parámetros legales técnicos autorizados, la última actualización es con fecha 23 de diciembre 2020.

❖ **Pronunciamientos contables**

Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2022

- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.
- NIFGG SP 04 Re-expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.
- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

6. Políticas De Contabilidad Significativas.

Como marco de referencia para el registro de sus operaciones son; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Las operaciones se registran al valor histórico que tienen al momento de realizarse y las pactadas en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se pagan, convirtiéndose los saldos a fin de ejercicio al tipo de cambio de esta fecha.

El Colegio registra su contabilidad en base a las reglas de la Institución del Sistema del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; por estar considerado como un Centro del Sistema CONACYT. Asimismo, la mayor parte del registro contable de las operaciones de sus 5 unidades establecidas en, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche; se realizan en cada una de ellas, la consolidación de estos se lleva a cabo en la Administración General de la entidad, establecida en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

7. Posición En Moneda Extranjera Y Protección Por Riesgo Cambiario.

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras en la fecha de la transacción para el registro contable de conformidad a lo establecido por la CONAC. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, dependiendo si es pérdida o utilidad, cumpliendo con lo señalado en la MCGSPF 26 (DIFERENCIAS CAMBIARIAS).

8. Reporte Analítico Del Activo.

El estado analítico del activo contiene saldos iniciales de los libros de activo circulante y no circulante se desglosa el saldo inicial, los cargos y abonos del periodo, el saldo final al cierre del ejercicio y las variaciones entre el saldo inicial y el saldo final. La depreciación del ejercicio se calcula sobre los valores de inversión histórica y actualizada utilizando el método de línea recta sobre saldos finales, aplicando las siguientes tasas:

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**		
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		

CUENTA	CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

9. Fideicomisos, mandatos y análogos.

Sin información que revelar

10. Reporte De Recaudación.

Sin información que revelar

11. Información Sobre La Deuda Y El Reporte Analítico De La Deuda.

Sin información que revelar

12. Calificaciones Otorgadas.

ECOSUR no recibió en el ejercicio 2022, ningún tipo de calificación crediticia.

13. Proceso De Mejora.

En Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2022 y cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública. Las Medidas específicas que ECOSUR, llevó a cabo para dar cumplimiento a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, fueron las siguientes:

- No hubo creación de plazas durante el ejercicio 2022, los incrementos en sueldos y prestaciones que se otorgaron a los servidores públicos fueron los exclusivamente autorizados por las instancias correspondientes. El presupuesto ejercido en este rubro obedece específicamente a la política salarial y prestaciones socioeconómicas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Presupuesto Regularizable de Servicios Personales.
- Los sueldos y prestaciones otorgados a mandos medios y superiores fueron de conformidad al oficio número 307-A.-1212 de fecha 28 de julio de 2022 en el que se comunica la actualización del Tabulador de sueldos y salarios aplicable a los puestos de mando y de enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el Anexo 3ª del Manual, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- ECOSUR no llevó a cabo ninguna adquisición, ni arrendamiento de inmuebles en 2022.
- No se realizó ninguna adquisición de vehículos.

Como seguimiento a las medidas de austeridad pueden destacarse las siguientes:

- Como medida de austeridad y en cumplimiento al distanciamiento social para evitar la propagación y contagio del COVID-19 se incrementó del uso de videoconferencias entre el personal académico, administrativo, de apoyo y estudiantes de las cinco unidades de ECOSUR y con personal de instituciones nacionales e internacionales, para el desarrollo de sus actividades, con el fin de disminuir al mínimo indispensable las reuniones presenciales. Entre los diferentes eventos que se realizan por videoconferencia, están: Las evaluaciones a estudiantes de Posgrado, la mayoría de las sesiones de órganos como Comité Técnico Consultivo (CTC), Comité de Docencia, Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), Comité de Adquisiciones, entre otros órganos colegiados de ECOSUR. A través de la plataforma digital TEAMS, se realizaron un total de 12,914 reuniones, abarcando un total de 20,838 (datos promedio) participantes y un total de 53,971 horas. Por plataforma bluejeans, se realizaron 1,555 reuniones, con un total de 6,694 participantes en 7,210 horas.
- La disminución de las diligencias para actividades administrativas como: trámites bancarios, servicios de paquetería, compras menores de materiales, etc. Al respecto, se está realizando un mantenimiento preventivo a vehículos institucionales para un mejor rendimiento km/litro. Las acciones fomentan un consumo menor de combustible, a la vez que reducen las horas extras del personal de comisión (conductores).
- La preferencia por la digitalización de documentos y el uso de medios electrónicos para que la impresión se reduzca a lo más indispensable. Se comparten impresoras entre diversas áreas para optimizar el uso de los consumibles.
- La concientización del personal de ECOSUR para reducir el consumo de energía eléctrica. Igualmente se realiza el cambio de lámparas convencionales a lámparas ahorradoras, se revisa el apagado de luces y climas en horarios fuera de oficina, se busca utilizar al máximo la luz solar para la iluminación de las oficinas y salones de posgrado.

ECOSUR llevó a cabo las siguientes contrataciones consolidadas:

- A nivel Unidades Administrativas:

Se privilegió el procedimiento de licitación pública nacional por medios electrónicos de Compra-Net, con las licitaciones públicas consolidadas de los siguientes servicios:

- Seguros de personas y de bienes: seguros de vida y en relación con el segundo (póliza empresarial, equipo electrónico, lanchas y motores y automóviles y camiones).

- Servicios de Abastecimiento de Combustible.
- Servicios de boletos de avión
- Servicio de limpieza.
- Servicio de seguridad y vigilancia.

➢ **Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial con CONACYT.**

- La adquisición del Servicio de Licenciamiento de derecho de uso de Software de Microsoft para el CONACYT y Centros Públicos de Investigación fue adjudicado al proveedor "SWON IT SERVICES MEXICO S.A DE C.V.", por un periodo de 36 meses cubriendo del 01 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2023. El procedimiento fue realizado por el CONACYT, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-03890X001-E24-2020 generando un contrato multianual por tres años. Para ECOSUR, el monto del contrato asciende a la cantidad de $3,874,893 pesos ejerciéndose por cada uno de los años la cantidad de $1,291,631 pesos I.V.A. incluido.

➢ **Contrataciones Consolidadas a Nivel Sectorial por la SHCP.**

- La contratación Consolidada para el Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o Impresos en Papel, para las Prestaciones Mensuales y/o de Única Ocasión, para el Ejercicio Fiscal 2022" fue adjudicado al proveedor TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E9-2021, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de $5,812,380 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) y un monto máximo de $6,383,152 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) exento de I.V.A.

- La Contratación Consolidada para el Suministro de Vales de Despensa, Electrónicos y/o Impresos en Papel, para las Prestaciones Mensuales y/o de Única Ocasión, para el Ejercicio Fiscal 2022 Consolidada, fue adjudicado al proveedor TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V., por un periodo de 26 días cubriendo del 06 de al 31 de diciembre de 2022. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E18-2021, el monto del contrato asciende a un monto mínimo de $1,411,100 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS ONCE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) y el monto total máximo del mismo es por la cantidad de $1,438,500 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) exento de I.V.A.

- La Contratación Consolidada para el ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE VEHICULAR DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, fue adjudicado al proveedor GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S A B, por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-006000993-E15-2021, el monto del contrato asciende a $206,028 (DOSCIENTOS SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS 02/100 M.N.) I.V.A. incluido.

- La Contratación para la ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TERRESTRES DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, A TRAVÉS DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, fue adjudicado al proveedor PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, por un periodo de 12 meses cubriendo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. El procedimiento fue realizado por la SHCP, a través de adjudicación directa, artículo 1 de la LAASSP, 6to. párrafo, no se tiene un monto de contrato, ya que el contrato fue adjudicado por cantidad de litros.

- **Contratación Consolidada a Nivel Entidad.**

  - Servicio de Fotocopiado y de Impresión.

    Para la contratación de este servicio se ha privilegiado la contratación de servicio de fotocopiado e Impresión, evitando con esto, costo de mantenimiento, el consumo de accesorios y consumibles, ya que este tipo de contrato incluyen el costo integral de consumibles, accesorios, y mano de obra, así mismo.

  - Servicio de Telefonía Convencional.

    Se tienen contratada con el proveedor una tasa preferencial, debidamente autorizada por el mismo, para el servicio de telefonía convencional.

  - Los servicios de señales de Banda Ancha (Fibra Óptica).

    Se tienen consolidadas las cuentas de todas las Unidades, por lo que las compañías telefónicas que actualmente se tienen contratadas, nos ofrecen tarifas con costos preferenciales.

  - Servicio de Mensajería.

    El uso de guías se está requiriendo únicamente para aquellos casos urgentes y estrictamente necesarios, el servicio de mensajería ha venido disminuyendo derivado del uso del correo electrónico, one drive y teams lo cual sustituye en muchos casos el de mensajería.

- **Seguros de bienes patrimoniales.**

Considerando los beneficios obtenidos en las últimas licitaciones, en las que se ha logrado que las aseguradoras ganadoras respeten los beneficios adquiridos por la entidad, a través del tiempo y en algunos casos con coberturas adicionales, en 2022 se continuó con la licitación pública de estos servicios; beneficios que superan a los que se obtendrían en caso de incorporarse a las pólizas institucionales de bienes patrimoniales coordinadas por la SHCP, ya que éstas no representarían una reducción y las condiciones de aseguramiento no mejorarían; además, por otro lado, son distintas a las contratadas en la póliza institucional, por tal motivo no se ha llevado a cabo tal incorporación.

Cumplimiento a las disposiciones de Austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública.

En observancia a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, en el rubro de Servicios Personales, El Colegio de la Frontera Sur se sujetó a las disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública, las medidas fueron las siguientes:

14. Información Por Segmentos.

ECOSUR no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores Al Cierre.

ECOSUR no presenta eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas.

En las presentes notas no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Contingencias.

Al 31 de diciembre de 2022, ECOSUR cuenta con seis juicios laborales en trámite:

- Expediente 578/2010, incoado por Verónica Marina Alarcón Estrada.

El Derivado de la reposición del procedimiento, el cual se inició como resultado de un amparo concedido a ECOSUR, el 16 de noviembre del 2017, se dictó nuevamente un laudo mediante el cual se condena a ECOSUR a reinstalar a la actora, así como al pago de diversas prestaciones.

ECOSUR, presento en tiempo y forma, el Amparo Directo contra esta resolución, por su parte la parte actora, también interpuso un Amparo directo contra dicho laudo.

En cumplimiento a los amparos, se ordenó nuevamente la reposición del procedimiento por lo que actualmente el juicio se encuentra en la etapa de instrucción desahogando pruebas ofrecidas por ambas partes, las cuales no fueron desahogadas legalmente.

El 24 de febrero se interpuso amparo directo ante el Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo de fecha 24 de enero 2020, así mismo se adhirió al amparo la parte actora principal. Se continúa dando seguimiento al desahogo de las probanzas ofrecidas por ECOSUR para buscar un laudo absolutorio en beneficio de ECOSUR. El amparo fue resuelto mediante sentencia del 14 de abril de 2021, no amparando a la quejosa. De esta forma el laudo de fecha 4 de febrero de 2021, es firme. Se ha solicitado a la Junta que determine lugar y hora para la reinstalación, y proceder al pago del laudo, se encuentra en trámite la promoción.

El pasivo contingente es por la cantidad de $3,828,661 pesos, mismo que se presenta en el pasivo como provisiones a largo plazo.

Cabe mencionar que la reinstalación ha sido notificada para llevarse a cabo el 27 de enero del año 2023 a las 12:00 horas. Asimismo, se informa que, el incidente de liquidación ha sido desahogado en tiempo y forma, el día 28 de septiembre de 2022, sin que a la fecha haya sido acordado por la autoridad competente.

En sentido estricto, se advierte que, existe una obligación legal, al recaer un laudo derivado de este juicio contencioso laboral, motivo por el cual, el pago del pasivo contingente en comento, el cual es un aproximado hasta en tanto recaiga acuerdo al incidente de liquidación y sea ejecutada la reinstalación, es una obligación por la parte patronal.

- Expediente 808/2017, incoado por Aarón Jarquín Sánchez y otros.

La presente demanda consta de 199 actores, en la cual demandan como prestación principal el pago del cien por ciento del costo de la prima o póliza del seguro de gastos médicos mayores.

Con fecha 31 de enero del 2020, la autoridad laboral determinó diferir la audiencia al 1 de junio del 2020 a las 9:30 horas, por no estar debidamente notificados los terceros llamados a juicio: AXA Seguros e ISSSTE.

Con fecha 1 de junio del 2020 se acudió a la audiencia referida en el párrafo que antecede, sin embargo, se informó en ese momento que no se llevaría a cabo dicha audiencia por la emergencia sanitaria decretada, ya que solo se estaban realizando convenios y pagos; por lo que se está en espera para nueva fecha del desahogo de audiencia, cabe destacar que se ha mantenido contacto con el actuario, a fin de realizar la notificación a los terceros llamados a juicio. Actualmente, se ha notificado a Aseguradora Axxa y SCHP, pendiente el exhorto para notificad al ISSSTE como tercero interesado, la audiencia nuevamente se difirió para el 21 de junio de 2021 a las 9 horas; se acudió a audiencia, sin embargo, al no estar llamado a juicio el ISSSTE Y SHCP, a través del SAT, fue diferida al 9 de noviembre de 2021 a las 10:00 hrs. Nuevamente no comparecieron los terceros llamados a juicio, esta audiencia se difiere para el 23 de marzo de 2022 a las 11 horas.

El pasivo contingente es por la cantidad de $1,600,000 pesos. En sentido estricto, se advierte que, a la fecha no se puede determinar una obligación del pago de dicho pasivo, al no haberse desahogado la etapa procesal de pruebas y alegatos; asimismo, la autoridad deberá valorar al caudal probatorio, la prueba superveniente que la propia autoridad en diverso expediente laboral donde ECOSUR intervino como demandado, en el que se resolvió que la prestación de gastos médicos mayores no era una obligación patronal.

- Expediente 292/2018, iniciado por Obeimar Balente Herrera Hernández.

El presente juicio fue notificado a ECOSUR el 20 de junio del 2018, el actor reclama una plaza de Investigador, así como diversas prestaciones. Pasivo contingente por la cantidad de $219,776 pesos. Derivado del incidente de competencia, la Junta Especial señaló que actualmente está integrando las actuaciones para remitirlas al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en este sentido una vez radicado ante estos Tribunales, se apersonaran los abogados ante la instancia correspondiente para tener personalidad jurídica en el asunto.

Es importante referir que, este asunto al remitirse a un Tribunal distinto propiamente ya no constituye un expediente en materia laboral. Como estrategia de acción a fin de ubicar el expediente, se interpuso el 22 de septiembre de 2021, promoción con número de oficio DA- 147/20, a efecto de requerir copias simples de todo lo actuado, sin que, a la fecha hayan acordado de conformidad al argumentar que el expediente ha dejado de estar en la Junta. El 26 de enero de 2022, a través de reunión virtual, se planteó a ECOSUR que este expediente deje de reportarse como un expediente laboral activo, al contar con la incompetencia de la Junta y la no notificación del Tribunal Administrativo a la fecha.

- Expediente 522/2019, iniciado por Ada Jiménez Roblero y otros actores identificados como académicos, investigadores y técnicos, demandan el pago íntegro de las prestaciones socioeconómicas determinadas al Colegio de la Frontera Sur.

El 5 de marzo del 2020, se presentó promoción de designación y revocación de abogados y actualización de domicilio, se está en espera de que sea acordado. Por otra parte, se está en espera de la emisión de la resolución del incidente de competencia aludido. Se programo audiencia para ofrecimiento y admisión de pruebas para el 25 de febrero de 2022. El pasivo contingente es por la cantidad de $2,932,000 pesos por cada año reclamado.

Cabe señalar que, de acuerdo con la demanda, este importe corresponde al reclamo del pago de conceptos que a decir de los demandantes fueron prestaciones que les fueron deducidas de sus sueldos (restadas), solicitando así su reembolso, las cuales corresponden a dos ejercicios fiscales 2017 y 2018, razón por la que solo se consideran estos años. En este juicio que cada uno de los demandados deberá ofrecer pruebas para acreditar que en ejercicios posteriores se les restaron estos conceptos, porque a cada petición debe recaer un elemento de prueba, por lo tanto, una vez emplazados los terceros llamados a juicio, será determinante analizar nuevamente si los actores ofrecieron más elementos de prueba para exigir este pago.

- Expediente 533/2019, iniciado por Silvestre Raquel Trujillo Santiago, donde reclama reinstalación, salarios caídos y otras prestaciones.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, se celebró audiencia de conciliación demanda y excepciones, en donde El Colegio promovió Incidente de Competencia; motivo por el cual la audiencia incidental de competencia se celebrará a las 13:00 hrs., del 06 de abril de 2020. Con relación a este expediente se informa que el 14 de enero de 2021 se programó la audiencia de pruebas y alegatos del incidente de competencia promovido por ECOSUR, pendiente la resolución de este El incidente se resolvió mediante sentencia interlocutoria del 8 de octubre de 2021, se ha fijado la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas para el 16 de febrero de 2022 a las 10 horas.; sin embargo, se difirió para el 16 de marzo de 2022 a las 13.30 hrs., El 16 de marzo de 2022 se llevó a cabo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas, reservándose la Junta su admisión, situación que se notificará posteriormente. Pasivo contingente por la cantidad de $334,637 pesos.

- Expediente 445/2020, Grupo ATS Seguridad Empresarial, S.A. de C.V. Contencioso Administrativo

Con motivo del contrato 91E-F-S-SCLC-002/2020 de fecha 13 de diciembre de 2019, signado entre la referida y ECOSUR, así como, la rescisión de éste por su incumplimiento motivó que, con fecha 13 de marzo de 2020 se emplazara a juicio a ECOSUR, por el pago de un pasivo contingente correspondiente a $ 662,592 (seiscientos sesenta y dos mil quinientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.).

Al respecto, se informa que su etapa es sustanciación, siendo el 5 de julio de 2022, notificado el acuerdo de fecha 6 de junio de 2022, por el cual la Sala Regional de Chiapas, requiere al organismo que presente a los testigos para el desahogo de la prueba testimonial a las 10:00 horas del 12 de agosto de 2022, en su sede.

Mediante acuerdo de fecha 4 de julio de 2022, se informa que se notificará a la empresa la nueva fecha y hora para el desahogo de la prueba testimonial. Por correo electrónico del 13 de julio de 2022, se envía oficio para solicitar a la Sala en Chiapas que cite a los testigos a comparecer. El documento se presentó el 15 de julio de 2022, mediante oficio número DA-238/2022. Mediante acuerdo de fecha 12 de julio de 2022, se hace de conocimiento que, la Sala Peninsular remitió a la Sala Regional de Chiapas las constancias de notificación a través de las cuales hacen de conocimiento a la empresa el día y la hora para el desahogo de la testimonial. Mediante oficio número DA-238/2022 de fecha 14 de julio de 2022, con sello de acuse del 15 de julio de 2022, se ingresó promoción ante la Sala Regional de Chiapas solicitando su intervención para que de forma directa cite a los testigos para el desahogo de esta diligencia. Finalmente, con oficio número DA-258/22 de fecha 9 de septiembre 2022 agosto de 2022 con sello del 11 del mismo mes y año, se ratifica el contenido del oficio detallado en el numeral anterior para comparecer así en la diligencia del12 de agosto de 2022, sin embargo, ECOSUR requirió a la Sala para que ésta citara de manera directa a los testigos y en este sentido desahogarse la audiencia en comento, se encuentra en espera de acuerdo.

Finalmente, se comenta que no se tienen honorarios y gastos pendientes de pago a nuestro favor, al 31 de diciembre de 2022.

➢ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de El Colegio de la Frontera Sur.

Estas notas son parte integrante de los estados Financieros adjuntos.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno

Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz

Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR. (ECOSUR)

Dictamen Presupuestal

Ejercicio 2022

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR.

(ECOSUR)

CONTENIDO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO

Dictamen Presupuestario 1-3

Estados Presupuestales e Informes

Estados Presupuestales de Ingresos

Estado Analítico de Ingresos 4

Ingresos de Flujo de Efectivo 5-6

Estados Presupuestales de Egresos

Egresos de Flujo de Efectivo 7

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 8

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado) 9

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto de Gasto 10-11

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado) 12

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto de Gasto (Armonizado) 13

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática 14-17

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado) 18

Gasto por Categoría Programática 19-20

Gasto por Categoría Programática (Armonizado) 21

Conciliación Contable-Presupuestaria

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables 22

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 23

Notas a los Estados Presupuestales 24-38

GONZALEZ LAZARINI

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
A LA H. JUNTA DE ORGANO DE GOBIERNO DE
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR (ECOSUR)

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR)),** correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden el estado analítico de ingresos; de egresos de flujo de efectivo; de ingresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ LAZARINI

Otras cuestiones

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 16 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Calle 22 No. 37, Col. San Pedro de los Pinos C.P. 03800, Alcaldía Benito Juárez, CDMX Tel. 55 5598-9801
e-mail: info@gonzalez-lazarini.com.mx www.gonzalez-lazarini.com.mx

GONZALEZ LAZARINI

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE

GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

L.C.P.C. César González Hoyo

Socio de Auditoría

Domicilio Legal del Dictaminador:
Calle y número: Calle 22 No. 37
Colonia: San Pedro de los Pinos
Alcaldía: Benito Juárez
Código Postal: 03800

Ciudad de México a 16 de marzo del 2023.

eht/drh

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,714,360	0	42,714,360	15,432,621	15,432,621	-27,281,739
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	385,953,029	1,407,475	387,360,504	387,360,504	387,360,504	1,407,475
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**402,793,125**	**402,793,125**	
				Ingresos Excedentes		**-25,874,264**

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**402,793,125**	**402,793,125**	**-25,874,264**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	42,714,360	0	42,714,360	15,432,621	15,432,621	-27,281,739
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	385,953,029	1,407,475	387,360,504	387,360,504	387,360,504	1,407,475
Ingresos Derivados de Financiamiento	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**402,793,125**	**402,793,125**	
				Ingresos Excedentes		**-25,874,264**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**428,667,389**	**493,413,774**	**466,132,035**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**63,338,910**	**63,338,910**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**42,714,360**	**42,714,360**	**15,432,621**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	42,714,360	42,714,360	15,432,621
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	42,714,360	42,714,360	15,432,621
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**385,953,029**	**387,360,504**	**387,360,504**
SUBSIDIOS	3,736,904	3,736,904	3,736,904
CORRIENTES	3,736,904	3,736,904	3,736,904
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	382,216,125	383,623,600	383,623,600
CORRIENTES	382,216,125	383,623,600	383,623,600
SERVICIOS PERSONALES	324,160,397	328,948,362	328,948,362
OTROS	58,055,728	54,675,238	54,675,238
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**428,667,389**	**430,074,864**	**402,793,125**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**428,667,389**	**493,413,774**	**466,132,035**
GASTO CORRIENTE	**428,667,389**	**430,074,864**	**409,910,373**
SERVICIOS PERSONALES	334,141,046	338,929,011	330,627,358
DE OPERACIÓN	86,651,479	83,276,804	71,665,091
SUBSIDIOS	6,536,904	6,536,904	4,991,968
OTRAS EROGACIONES	1,337,960	1,332,145	2,625,956
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**2,089,595**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-1,008,447
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	3,098,042
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**428,667,389**	**430,074,864**	**411,999,968**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**63,338,910**	**54,132,067**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	428,667,389	430,074,864	411,999,968	411,999,968	18,074,896

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
El Colegio de la Frontera Sur	428,667,389	1,407,475	430,074,864	411,999,968	411,999,968	18,074,896
Total del Gasto	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**428,667,389**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**
Gasto Corriente	**428,667,389**	**430,074,864**	**408,901,926**	**408,901,926**	**21,172,938**
Servicios Personales	334,141,046	338,929,011	330,627,358	330,627,358	8,301,653
1000 Servicios personales	334,141,046	338,929,011	330,627,358	330,627,358	8,301,653
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	152,815,631	145,889,910	145,889,910	145,889,910	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,562,192	6,353,506	1,019,100	1,019,100	5,334,406
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	88,981,187	90,438,504	90,298,799	90,298,799	139,705
1400 Seguridad social	31,059,666	32,086,152	32,086,152	32,086,152	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	31,009,845	40,448,414	39,878,887	39,878,887	569,527
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	23,712,525	23,712,525	21,454,510	21,454,510	2,258,015
Gasto De Operación	86,651,479	83,276,804	71,665,091	71,665,091	11,611,713
2000 Materiales y suministros	12,701,555	16,691,865	14,669,559	14,669,559	2,022,306
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,216,355	5,389,885	5,313,474	5,313,474	76,411
2200 Alimentos y utensilios	1,503,364	831,422	546,185	546,185	285,237
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	866,334	2,472,445	2,488,191	2,488,191	-15,746
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,073,366	3,075,515	2,906,579	2,906,579	168,936
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,183,288	2,947,509	1,595,962	1,595,962	1,351,547
2700 ,Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	329,832	313,009	331,937	331,937	-18,928
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,529,016	1,662,080	1,487,231	1,487,231	174,849
3000 Servicios generales	73,949,924	66,584,939	56,995,532	56,995,532	9,589,407
3100 Servicios básicos	12,060,954	9,567,295	9,522,800	9,522,800	44,495
3200 Servicios de arrendamiento	2,876,548	2,518,877	1,912,833	1,912,833	606,044
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	21,762,163	24,465,123	20,842,004	20,842,004	3,623,119
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,717,556	1,313,979	1,291,268	1,291,268	22,711
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,154,152	8,774,200	8,008,700	8,008,700	765,500
3700 Servicios de traslado y viáticos	12,763,516	11,438,871	7,140,249	7,140,249	4,298,622
3800 Servicios oficiales	363,035	274,359	189,942	189,942	84,417
3900 Otros servicios generales	10,252,000	8,232,235	8,087,736	8,087,736	144,499
Subsidios	6,536,904	6,536,904	4,991,968	4,991,968	1,544,936
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,536,904	6,536,904	4,991,968	4,991,968	1,544,936
4300 Subsidios y subvenciones	6,536,904	6,536,904	4,991,968	4,991,968	1,544,936
Otros De Corriente	1,337,960	1,332,145	1,617,509	1,617,509	-285,364
3000 Servicios generales	3,401	388	-1,008,059	-1,008,059	1,008,447

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3900 Otros servicios generales	3,401	388	-1,008,059	-1,008,059	1,008,447
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,334,559	1,331,757	2,625,568	2,625,568	-1,293,811
4400 Ayudas sociales	1,334,559	1,331,757	2,625,568	2,625,568	-1,293,811
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión			**3,098,042**	**3,098,042**	**-3,098,042**
Otros De Inversión			3,098,042	3,098,042	-3,098,042
3000 Servicios generales			3,098,042	3,098,042	-3,098,042
3900 Otros servicios generales			3,098,042	3,098,042	-3,098,042

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)1/
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	428,667,389	1,407,475	430,074,864	408,901,926	408,901,926	21,172,938
Gasto De Capital				3,098,042	3,098,042	-3,098,042
Total del Gasto	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**334,141,046**	**4,787,965**	**338,929,011**	**330,627,358**	**330,627,358**	**8,301,653**
Remuneraciones al personal de carácter permanente	152,815,631	-6,925,721	145,889,910	145,889,910	145,889,910	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	6,562,192	-208,686	6,353,506	1,019,100	1,019,100	5,334,406
Remuneraciones adicionales y especiales	88,981,187	1,457,317	90,438,504	90,298,799	90,298,799	139,705
Seguridad social	31,059,666	1,026,486	32,086,152	32,086,152	32,086,152	
Otras prestaciones sociales y económicas	31,009,845	9,438,569	40,448,414	39,878,887	39,878,887	569,527
Pago de estímulos a servidores públicos	23,712,525		23,712,525	21,454,510	21,454,510	2,258,015
Materiales y suministros	**12,701,555**	**3,990,310**	**16,691,865**	**14,669,559**	**14,669,559**	**2,022,306**
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,216,355	3,173,530	5,389,885	5,313,474	5,313,474	76,411
Alimentos y utensilios	1,503,364	-671,942	831,422	546,185	546,185	285,237
Materiales y artículos de construcción y de reparación	866,334	1,606,111	2,472,445	2,488,191	2,488,191	-15,746
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,073,366	2,149	3,075,515	2,906,579	2,906,579	168,936
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,183,288	-235,779	2,947,509	1,595,962	1,595,962	1,351,547
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	329,832	-16,823	313,009	331,937	331,937	-18,928
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,529,016	133,064	1,662,080	1,487,231	1,487,231	174,849
Servicios generales	**73,953,325**	**-7,367,998**	**66,585,327**	**59,085,515**	**59,085,515**	**7,499,812**
Servicios básicos	12,060,954	-2,493,659	9,567,295	9,522,800	9,522,800	44,495
Servicios de arrendamiento	2,876,548	-357,671	2,518,877	1,912,833	1,912,833	606,044
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	21,762,163	2,702,960	24,465,123	20,842,004	20,842,004	3,623,119
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,717,556	-3,403,577	1,313,979	1,291,268	1,291,268	22,711
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	9,154,152	-379,952	8,774,200	8,008,700	8,008,700	765,500
Servicios de traslado y viáticos	12,763,516	-1,324,645	11,438,871	7,140,249	7,140,249	4,298,622
Servicios oficiales	363,035	-88,676	274,359	189,942	189,942	84,417
Otros servicios generales	10,255,401	-2,022,778	8,232,623	10,177,719	10,177,719	-1,945,096
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**7,871,463**	**-2,802**	**7,868,661**	**7,617,536**	**7,617,536**	**251,125**
Subsidios y subvenciones	6,536,904		6,536,904	4,991,968	4,991,968	1,544,936
Ayudas sociales	1,334,559	-2,802	1,331,757	2,625,568	2,625,568	-1,293,811
Total del Gasto	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FIN	SF	AI	PR	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	334,141,046	86,651,479	6,536,904	1,337,960	428,667,389						428,667,389	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	338,929,011	83,276,804	6,536,904	1,332,145	430,074,864						430,074,864	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	330,627,358	71,665,091	4,991,968	1,617,509	408,901,926				3,098,042	3,098,042	411,999,968	99.2		0.8
						TOTAL PAGADO	330,627,358	71,665,091	4,991,968	1,617,509	408,901,926				3,098,042	3,098,042	411,999,968	99.2		0.8
						Porcentaje Pag/Aprob	98.9	82.7	76.4	120.9	95.4						96.1			
						Porcentaje Pag/Modif	97.6	86.1	76.4	121.4	95.1						95.8			
1						Gobierno														
1						Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1						Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1						Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1						Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3					Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3					Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3					Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	04				Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04				Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04				Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	04	001			Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	O001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
1	3	04	001	O001	91E	Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	04	001	O001	91E	Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FSF	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTRAS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTRAS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	91E	Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001	O001	91E	Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	04	001	O001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	04	001	O001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	332,198,299	86,565,781	6,536,904	1,337,960	426,638,944						426,638,944	100.0		
3						Modificado	337,231,242	83,241,020	6,536,904	1,332,145	428,341,311						428,341,311	100.0		
3						Devengado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3						Pagado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3						Porcentaje Pag/Aprob	99.0	82.7	76.4	120.9	95.4						96.2			
3						Porcentaje Pag/Modif	97.5	86.1	76.4	121.4	95.1						95.8			
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	8					Aprobado	332,198,299	86,565,781	6,536,904	1,337,960	426,638,944						426,638,944	100.0		
3	8					Modificado	337,231,242	83,241,020	6,536,904	1,332,145	428,341,311						428,341,311	100.0		
3	8					Devengado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3	8					Pagado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	99.0	82.7	76.4	120.9	95.4						96.2			
3	8					Porcentaje Pag/Modif	97.5	86.1	76.4	121.4	95.1						95.8			
3	8	01				Investigación Científica														
3	8	01				Aprobado	332,198,299	86,565,781	6,536,904	1,337,960	426,638,944						426,638,944	100.0		
3	8	01				Modificado	337,231,242	83,241,020	6,536,904	1,332,145	428,341,311						428,341,311	100.0		
3	8	01				Devengado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3	8	01				Pagado	328,929,589	71,629,307	4,991,968	1,617,509	407,168,373				3,098,042	3,098,042	410,266,415	99.2		0.8
3	8	01				Porcentaje Pag/Aprob	99.0	82.7	76.4	120.9	95.4						96.2			
3	8	01				Porcentaje Pag/Modif	97.5	86.1	76.4	121.4	95.1						95.8			
3	8	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	01	002			Aprobado	39,962,836	452,903			40,415,739						40,415,739	100.0		
3	8	01	002			Modificado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002			Devengado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002			Pagado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	104.3	100.0			104.3						104.3			
3	8	01	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	8	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	01	002	M001		Aprobado	39,962,836	452,903			40,415,739						40,415,739	100.0		
3	8	01	002	M001		Modificado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002	M001		Devengado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002	M001		Pagado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	104.3	100.0			104.3						104.3			
3	8	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	8	01	002	M001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	002	M001	91E	Aprobado	39,962,836	452,903			40,415,739						40,415,739	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Modificado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Devengado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
3	8	01	002	M001	91E	Pagado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y PLUSVALÍAS	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AF	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INFRAESTRUCTURA	SUBSIDIOS	BIENES DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	INVERSIÓN
3	8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	100.0			104.3						104.3			
3	8	01	002	M001	91E	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
3	8	01	003			Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados														
3	8	01	003			Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
3	8	01	003			Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
3	8	01	003			Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003			Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
3	8	01	003			Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
3	8	01	003	E003		Investigación científica, desarrollo e innovación														
3	8	01	003	E003		Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
3	8	01	003	E003		Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
3	8	01	003	E003		Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003	E003		Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
3	8	01	003	E003		Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
3	8	01	003	E003	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	003	E003	91E	Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
3	8	01	003	E003	91E	Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
3	8	01	003	E003	91E	Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003	E003	91E	Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
3	8	01	003	E003	91E	Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
3	8	01	009			Fortalecimiento a la capacidad científica, tecnológica y de innovación														
3	8	01	009			Aprobado														
3	8	01	009			Modificado														
3	8	01	009			Devengado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009			Pagado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009			Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001		Operaciones Ajenas														
3	8	01	009	W001		Aprobado														
3	8	01	009	W001		Modificado														
3	8	01	009	W001		Devengado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009	W001		Pagado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	8	01	009	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	8	01	009	W001	91E	El Colegio de la Frontera Sur														
3	8	01	009	W001	91E	Aprobado														
3	8	01	009	W001	91E	Modificado														
3	8	01	009	W001	91E	Devengado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009	W001	91E	Pagado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-0-		148.3
3	8	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Aprob														

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
							SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS GASTOS CORRIENTES	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		GASTO CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	R	01	009	W001	91E	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**2,028,445**	**-294,892**	**1,733,553**	**1,733,553**	**1,733,553**	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,028,445	-294,892	1,733,553	1,733,553	1,733,553	
Desarrollo Económico	**426,638,944**	**1,702,367**	**428,341,311**	**410,266,415**	**410,266,415**	**18,074,896**
Ciencia, Tecnología e Innovación	426,638,944	1,702,367	428,341,311	410,266,415	410,266,415	18,074,896
Total del Gasto	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	334,141,046	86,651,479	6,536,904	1,337,960	428,667,389						428,667,389	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	338,929,011	83,276,804	6,536,904	1,332,145	430,074,864						430,074,864	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	330,627,358	71,665,091	4,991,968	1,617,509	408,901,926				3,098,042	3,098,042	411,999,968	99.2		0.8
				TOTAL PAGADO	330,627,358	71,665,091	4,991,968	1,617,509	408,901,926				3,098,042	3,098,042	411,999,968	99.2		0.8
				Porcentaje Pag/Aprob	98.9	82.7	76.4	120.9	95.4						96.1			
				Porcentaje Pag/Modif	97.6	86.1	76.4	121.4	95.1						95.8			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
1	2			Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
1	2			Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2			Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
1	2	E		Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
1	2	E		Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2	E		Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	292,235,463	86,112,878	6,536,904	1,337,960	386,223,205						386,223,205	100.0		
1	2	E	003	Modificado	295,537,214	82,788,117	6,536,904	1,332,145	386,194,380						386,194,380	100.0		
1	2	E	003	Devengado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2	E	003	Pagado	287,235,561	71,176,404	4,991,968	2,625,956	366,029,889						366,029,889	100.0		
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	98.3	82.7	76.4	196.3	94.8						94.8			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	97.2	86.0	76.4	197.1	94.8						94.8			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	41,905,583	538,601			42,444,184						42,444,184	100.0		
1	3			Modificado	43,391,797	488,687			43,880,484						43,880,484	100.0		
1	3			Devengado	43,391,797	488,687		-1,008,447	42,872,037				3,098,042	3,098,042	45,970,079	93.3		6.7
1	3			Pagado	43,391,797	488,687		-1,008,447	42,872,037				3,098,042	3,098,042	45,970,079	93.3		6.7
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	103.5	90.7			101.0						108.3			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			97.7						104.8			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	39,962,836	452,903			40,415,739						40,415,739	100.0		
1	3	M		Modificado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M		Devengado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M		Pagado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	104.3	100.0			104.3						104.3			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	39,962,836	452,903			40,415,739						40,415,739	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	CLAVE	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Modificado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M	001	Devengado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M	001	Pagado	41,694,028	452,903			42,146,931						42,146,931	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	104.3	100.0			104.3						104.3			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	O		Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O		Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O		Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	1,942,747	85,698			2,028,445						2,028,445	100.0		
1	3	O	001	Modificado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O	001	Devengado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O	001	Pagado	1,697,769	35,784			1,733,553						1,733,553	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	87.4	41.8			85.5						85.5			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-o-		148.3
1	3	W		Pagado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-o-		148.3
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-o-		148.3
1	3	W	001	Pagado				-1,008,447	-1,008,447				3,098,042	3,098,042	2,089,595	-o-		148.3
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
91E EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
Programas Federales	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**
Desempeño de las Funciones	**386,223,205**	**-28,825**	**386,194,380**	**366,029,889**	**366,029,889**	**20,164,491**
Prestación de Servicios Públicos	386,223,205	-28,825	386,194,380	366,029,889	366,029,889	20,164,491
Administrativos y de Apoyo	**42,444,184**	**1,436,300**	**43,880,484**	**45,970,079**	**45,970,079**	**-2,089,595**
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	40,415,739	1,731,192	42,146,931	42,146,931	42,146,931	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,028,445	-294,892	1,733,553	1,733,553	1,733,553	
Operaciones ajenas				2,089,595	2,089,595	-2,089,595
Total del Gasto	**428,667,389**	**1,407,475**	**430,074,864**	**411,999,968**	**411,999,968**	**18,074,896**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**402,793,125**

2. Más ingresos contables no presupuestarios		**0**
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		**0**
Productos de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	

4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	**402,793,125**

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		**411,999,968**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**2,089,595**
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos tangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,089,595	
3. Más gastos contables no presupuestales		**13,131,939**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,131,939	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros gastos contables no presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**423,042,312**

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas como un organismo descentralizado de interés público, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Con fecha 11 de agosto del año 2000, publicado en el Diario Oficial el 29 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se confirma que El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología. Asimismo, la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre del año 2000, resuelven conjuntamente reconocer como Centro Público de Investigación a El Colegio de la Frontera Sur a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño respectivo; lo cual ocurrió el 30 de marzo del año 2000, mismo que fue refrendado el 25 de octubre de 2001, y el 4 de abril de 2003 para el período 2003-2005 y el 23 de octubre de 2009 en los términos del artículo 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología según acuerdo R-JG-01-09-21, el cual es sustituido por el Convenio de Administración por Resultados (CAR) suscrito por el Titular de la Institución y el Director General del CONACYT el 15 de mayo de 2009.

El 14 de abril de 2003 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales, que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, acuerdo que entró en vigor a partir del siguiente día de su publicación.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y en Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la

biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Misión. El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Visión.- Ser un Centro Público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales para operar como ente público federal, reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal se enlistan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y su Reglamento.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Circulares, lineamientos y documentos que emita la SHCP, la SFP y el CONAC.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto que emite la SHCP, así como, en cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el CONAC.

III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS

Se presenta el análisis de del cumplimiento de indicadores del Convenio de Administración de Resultados (CAR) de enero a diciembre 2021.

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ene – dic. 2022	Meta 2022
Investigación Científica	**Generación de conocimiento de calidad**	No. de publicaciones arbitradas	455	332
		No. de investigadores del Centro	166	166
			2.74	**2.00**
	Proyectos externos por investigador	No. de proyectos de investigación financiados con recursos externos	94	66
		No. de investigadores del Centro	166	166
			0.57	**0.40**
Formación de Recursos Humanos	**Calidad de los posgrados**	No. de programas registrados en el PNPC de reciente creación + (2) x No. de programas registrados en el PNPC en desarrollo + (3) x No. de programas registrados en el PNPC consolidados + (4) x No. de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	(1)+(2X1)+(3X1)+(4X1) = 10	(1)+(2X1)+(3X1)+(4X1) = 10
		(4) x No. de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	(4X4) = 16	(4X4) = 16
			0.63	**0.63**
	Generación de recursos humanos especializados	No. de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	0 + 52 + 33 = 85	0 + 50 + 25 = 75
		No. de Investigadores del Centro	166	166
			0.51	**0.45**

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ENE - DIC 2022	Meta 2022
Vinculación	**Proyectos interinstitucionales**	No. de proyectos interinstitucionales	31	30
		No. de proyectos de investigación	94	66
			0.33	**0.45**
Transferencia del Conocimiento e Innovación	**Transferencia de conocimiento**	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n	52	25
		No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año n-1	26	25
			2.00	**1.00**
	Propiedad intelectual	No. de derechos de autor en el año n	18	18
		No. de derechos de autor en el año n-1	18	18
			1.00	**1.00**
Difusión y Divulgación	**Actividades de divulgación por personal de CyT**	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	488	400
		No. de Personal de ciencia y tecnología	296	297
			1.65	**1.35**

Programa	Indicador	Unidad de medida	Alcanzado ene – dic. 2022	Meta 2022
Gestión Presupuestal	**Índice de sostenibilidad económica**	Monto de ingresos propios	15,432,621.14	42,714,360.00
		Monto de presupuesto total del Centro	402,793,134.65	409,485,229.00
			0.04	**0.10**
	Índice de sostenibilidad económica para la investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	29,618,947.40	21,575,120.00
		Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	343,480,020.83	343,508,845.00
			0.09	**0.06**

Explicación de las variaciones relevantes

Indicador: **Proyectos interinstitucionales**
Meta anual: 0.45
Valor alcanzado: 0.33

Durante el ejercicio 2022 se concluyeron 31 proyectos interinstitucionales y se llegó a 94 proyectos de investigación; estos valores dejan la proporción entre los proyectos interinstitucionales concluidos y los proyectos de investigación en 0.33 (31/94) que, en relación con la meta de 0.45 (30/66), representa un avance del 73%. Al cierre del ejercicio, los valores del indicador (numerador y denominador) superaron sus respectivas metas. Se concluyeron 31 proyectos interinstitucionales, cuando la meta era 30, y se aumentó el número de proyectos financiados a 94, cuando la meta era 66. Los valores alcanzados dan cuenta del trabajo realizado en colaboración con otras instituciones y del aumento en el número de proyectos de investigación financiados.

Indicador: **Índice de sostenibilidad económica**
Meta anual: 0.10
Valor alcanzado: 0.04

En el periodo que se reporta, se captaron 15.4 millones de pesos por concepto de ingresos propios, que en relación con el total de 402.8 millones recibidos, representa el 4%. La meta programada para este indicador fue de 10%. Los factores adversos más relevantes que complicaron el cumplimiento de la meta fueron: 1) La situación económica imperante y, 2) la oferta poco visible de los servicios institucionales. Es importante mencionar que, en respuesta, se mantienen las acciones institucionales para mejorar y fortalecer el desempeño en este indicador, así como sus mecanismos de seguimiento. La definición de estrategias para consecución de recursos asociados proyectos y otorgamiento de servicios ha sido plasmada en el programa institucional 2022-2024 y ha iniciado su ejecución.

Durante el ejercicio 2022 se avanzó en el desarrollo de la Unidad de Servicios Institucionales (UnSei), la cual se concibe como la instancia encargada de la gestión de los servicios institucionales que ofrecen distintas áreas, puntualmente, durante este ejercicio se concretó su diseño organizacional, objetivo y misión, y se acordó generar el plan de acción para el 2023, también se identificaron aspectos de la normatividad para elaborar o actualizar manuales y lineamientos internos.

IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

ASIGNACIÓN PROGRÁMATICA-PRESUPUESTAL

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto autorizado a El Colegio de la Frontera Sur y notificado por el CONACYT, fue por la cantidad 385,953.0 miles de pesos de recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por 42,714.4 miles de pesos. Al cierre del ejercicio el presupuesto se modificó a 430,074.9 miles de pesos, con una ampliación de recursos de 1,407.5 miles de pesos, que representó una variación del 0.33% con respecto al presupuesto aprobado, derivado de la ampliación del capítulo 1000 Servicios Personales de recursos fiscales; para alcanzar un monto de recursos fiscales de 387,360.5 miles de pesos.

Afectaciones presupuestarias de fiscales y propios 2022.

Concepto	Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Capítulo 4000	Total (miles de pesos)
Presupuesto original (Fiscales).-	**324,160.4**	**7,254.5**	**50,116.6**	**4,421.5**	**385,953.0**
Ampliación presupuestal	10,365.2	0.0	0.0	0.0	**10,365.2**
Reducción presupuestal	-5,577.2	-1,236.5	-2,141.2	-2.8	**-8,957.7**
Movimiento compensado presupuestal	0.0	5,226.8	-5,226.8	0.0	**0.0**
Total afectaciones presupuestales.-	**4,788.0**	**3,990.3**	**-7,368.0**	**-2.8**	**1,407.5**
Presupuesto modificado (Fiscales).-	**328,948.4**	**11,244.8**	**42,748.6**	**4,418.7**	**387,360.5**
Presupuesto original (Propios).-	**9,980.7**	**5,447.0**	**23,836.7**	**3,450.00**	**42,714.4**
Movimiento compensado presupuestal	0.0	0.0	0.0	0.0	**0.0**
Presupuesto modificado (Propios).-	**9,980.7**	**5,447.0**	**23,836.7**	**3,450.00**	**42,714.4**
Presupuesto total modificado (Fiscales y Propios).-	338,929.1	16,691.8	66,585.3	7,868.7	430,074.9

VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

El ejercicio del gasto realizado por capítulo con recursos fiscales y propios, se presentó de la siguiente manera:

Capítulo del Gasto	Presupuesto Modificado Autorizado / Ingresos captados (miles de pesos)	Importe Ejercido (miles de pesos)	Variación Importe (miles de pesos)	Variación %
Recursos Fiscales.-				
Gasto corriente	**387,360.5**	**387,360.5**	**0.0**	**0.0%**
1000 Servicios Personales	328,948.4	328,948.4	0.0	0.0%
2000 Materiales y Suministros	11,244.8	11,244.8	0.0	0.0%
3000 Servicios Generales	42,748.6	42,748.6	0.0	0.0%
4000 Transferencias	4,418.7	4,418.7	0.0	0.0%
Suma Recursos Fiscales.-	**387,360.5**	**387,360.5**	**0.0**	**0.0%**
Recursos Propios.-				
Gasto corriente	**42,714.4**	**22,549.9**	**20,164.5**	**47.2%**
1000 Servicios Personales	9,980.7	1,679.0	8,301.7	83.2%
2000 Materiales y Suministros	5,447.0	3,424.7	2,022.3	37.1%
3000 Servicios Generales	23.836.7	14,247.3	9,589.4	40.2%
4000 Transferencias	3,450.0	3,198.9	251.1	7.3%
Suma Recursos Propios.-	**42,714.4**	**22,549.9**	**20,164.5**	**47.2%**
Operaciones ajenas	**0.0**	**2,089.6**	**-2,089.6**	**0.0%**
Operaciones derivadas por cuenta de terceros	0.0	2,089.6	-2,089.6	0.0%
Suma total:	**430,074.9**	**412,000.0**	**18,074.9**	**4.2%**

El presupuesto modificado de recursos fiscales para el ejercicio 2022 fue ejercido en un 100.00%.

El presupuesto estimado a captar en recursos propios para el ejercicio 2022 fue por 42,714.4 miles de pesos, de los cuales se captó 15,432.6 miles de pesos, equivalente al 36.13%; y se ejerció el 52.79% respecto al presupuesto autorizado en el ejercicio, reflejándose un subejercicio de 20,164.5 miles de pesos y representa el 47.21%.

Se incluye 2,089.6 miles de pesos, de operaciones ajenas netas.

Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se vienen manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.

V. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2022, la Ley Federal de Austeridad Republicana y los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, en ECOSUR se adoptaron las medidas para dar cumplimiento al Decreto y lo estipulado en el Convenio de Desempeño.

Cabe señalar, en el ejercicio 2022 se reintegraron recursos a la TESOFE por concepto de economías obtenidas por ECOSUR, de acuerdo al siguiente detalle: capítulo 1000 Servicios Personales por 5,577.2 miles de pesos, capítulos 2000 Materiales y Suministros por 1,236.5 miles de pesos, 3000 Servicios Generales por 2,141.2 miles de pesos y 4000 Subsidios, Transferencias por 2.8 miles de pesos; que se considera como ahorro en el ejercicio 2022 por parte del Centro.

Ante la contingencia sanitaria del COVID-19 se cancelaron viajes nacionales e internacionales en el desempeño de comisiones y funciones oficiales, para mantener la "sana distancia" y evitar la propagación del contagio del virus. Se disminuyeron los gastos en servicios de energía eléctrica, agua, telefonía celular, arrendamiento de bienes y equipos, pasajes, viáticos, congresos, exposiciones, combustibles, debido a que el personal incrementó el trabajo a través del sistema de videoconferencias y reuniones virtuales.

Cabe señalar que, desde marzo de 2017, ECOSUR ha instalado formalmente el Comité Interno para el Ahorro de Energía (CIAE) derivado de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE). Igualmente, desde 2002, existe dentro de la institución un Plan Ambiental (PAECOSUR), conformado por personas voluntarias y que tiene como propósito mejorar el desempeño ambiental institucional a través de promover una cultura de responsabilidad y la aplicación de criterios ambientales que contribuyan a la sustentabilidad y a la congruencia. Se atienden aspectos críticos como manejo de residuos sólidos y peligrosos, consumo responsable, conservación de la biodiversidad y educación ambiental. Este PAECOSUR forma parte de la Red de Programas Ambientales Institucionales del Consejo Regional Sur-Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Actúa como ente asesora del CIAE.

VI. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

Los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto, no presentan diferencias con las cifras reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022. Cabe mencionar que los recursos de terceros se reportan netos en el formato egresos de flujo de efectivo, es decir, gastos aplicados menos ingresos recibidos.

Las conciliaciones entre las cifras financieras y la presupuestales correspondientes a los ingresos y gastos, fueron preparadas con la información presupuestal que se registra y revela e incluyen todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Por tanto, las cifras presupuestales de ingresos y gasto corriente al 31 de diciembre del 2022, fueron conciliadas contra las cifras de los estados financieros.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**402,793,125**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamiento capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1+2-3)		**402,793,125**

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**411,999,968**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**2,089,595**
Mobiliario y equipo de administración	-	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	-	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos tangibles	-	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,089,595	
3. Más gastos contables no presupuestales		**13,131,939**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	13,131,939	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	-	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1-2+3)		**423,042,312**

- **Los egresos presupuestarios no contables:** se integran por la variación entre los retenciones y enteros de contribuciones por pagar, de la variación entre los intereses generados y reintegrados a la TESOFE, del incremento o disminución de activos y otros pasivos, del ejercicio 2022 en comparación con el ejercicio 2021, por un importe total de $2,089,595 de acuerdo al siguiente detalle:

  ✓ **Erogaciones por cuenta de terceros.** Se integra por la variación entre las retenciones y enteros de contribuciones por pagar, y de los intereses generados y los enterados a la TESOFE, del ejercicio 2022 en comparación con el ejercicio 2021, por un importe de -$1,008,447.

  ✓ **Erogaciones recuperables.** Se integra por el incremento y disminución de los activos, y el incremento y disminución de otros pasivos, del ejercicio 2022 en comparacióon con el ejercicio 2021, por un importe total de $3,098,041 de acuerdo a lo siguiente:

  - *Incremento de activos fijos.* Se considera la depreciación y amortización de activos fijos, y depósitos en garantía.
  - *Disminución de otros pasivos.* Se considera los servicios personales por pagar a corto plazo, otras cuentas por pagar a corto plazo, otros pasivos diferidos a corto plazo, fondos en administración a corto plazo, patrimonio (superávit), resultado del ejercicio, superávit por donación, resultado de ejercicios anteriores, superávit por reexpresión.
  - *Disminución de activos.* Incluye a cuentas por cobrar a corto plazo, deudores diversos por cobrar a corto plazo, estimación para cuentas incobrables, almacén de materiales y suministros, activo fijo, comparativo de cifras entre cuentas de balance contra ingresos y gastos.
  - *Incremento de otros pasivos.* Se considera la provisión de demandas y juicios a largo plazo.

EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES

	CONCEPTO	IMPORTE (cifras en pesos)
	EGRESOS POR CUENTA DE TERCEROS	
	Gastos por cuenta de terceros (entero de retenciones de impuestos)	126,111,192
menos	Ingresos ajenos por cuenta de terceros (retenciones de impuestos)	127,119,639
igual	Egresos por cuentas de terceros.-	-1,008,447
	EROGACIONES RECUPERABLES	
	Gasto ejercido no pagado	0
menos	Intereses reintegrados a la TESOFE (diciembre 2021 - noviembre 2022)	17,677
igual	Subtotal	-17,677
más	Financiamiento flujo de efectivo (aplicación)	46,650,970
igual	**Erogaciones recuperables**	**46,633,293**

	Ingresos devengados no cobrados	0
menos	Intereses generados de la TESOFE (enero - diciembre 2022)	17,747
igual	Subtotal	-17,747
más	Financiamiento flujo de efectivo (origen)	43,552,998
igual	**Ingresos provenientes de erogaciones recuperables**	**43,535,251**
	Erogaciones recuperables	46,633,293
menos	Ingresos provenientes de erogaciones recuperables	43,535,251
igual	**Erogaciones recuperables.-**	**3,098,042**
	Resumen para la determinación de las cifras.-	
	Egresos por cuenta de terceros	-1,008,447
más	Erogaciones recuperables	3,098,042
igual	**Otros Egresos Presupuestales no Contables.-**	**2,089,595**

- **Estado analítico de ingresos presupuestales.** A continuación se presenta el análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto.
  - Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos propios obtenidos por ECOSUR, ascendieron a 15,432.6 miles de pesos, integrado por recursos Autogenerados y de origen diverso, tanto del ámbito nacional como internacional, permitieron fortalecer los proyectos de investigación y coadyuvar al desarrollo de las actividades sustantivas.
  - Las transferencias del Gobierno Federal autorizadas para la institución ascendieron a 387,360.5 miles de pesos, las cuales se obtuvieron en su totalidad.
  - El estado analítico de ingresos presupuestales presenta una variación neta de -25,874.3 miles de pesos, comparado con el presupuesto original autorizado, que corresponde 1,407.5 miles de pesos a recursos fiscales derivado de las ampliaciones presupuestales autorizadas por la SHCP y -27,281.8 miles de pesos, que corresponde a recursos propios por una menor captación de ingresos en relación con el presupuesto programado; esto se originó principalmente por la disminución de proyectos autorizados de investigación por las diferentes fuentes de financiamiento nacionales e internacionales, derivado de la contingencia sanitaria.
  - Cabe mencionar que el área sustantiva se ha visto favorecida en las diversas convocatorias emitidas por CONACyT, pero estos recursos se están manejando como Fondos en Administración y no se reflejan como parte del presupuesto de la Institución.
  - Los ingresos propios captados fueron por la realización de proyectos de investigación, asesorías especializadas, prestación de servicios de laboratorios, cursos de capacitación, entre otros. El área sustantiva y la Coordinación de Vinculación han venido realizando acciones en busca de una mayor captación de recursos en el país y en el extranjero, se han contactado y fortalecido las relaciones con instituciones de gobierno, universidades, empresas del sector productivo y cooperativas con las que pueden realizar proyectos o proporcionar los servicios que realiza ECOSUR.

- **Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.** Durante el ejercicio 2022 el monto total de recursos ejercidos ascendió a 412,000.0 miles de pesos correspondiendo 409,910.4 miles de pesos a gasto corriente y 2,089.6 miles de pesos a operaciones ajenas netas, por lo que se refleja un menor ejercicio de 18,074.9 miles de pesos, en comparación con el presupuesto modificado autorizado, el cual se originó en recursos propios.
    - El estado de egresos de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2022 refleja una disponibilidad de 54,132.1 miles de pesos, correspondiente a recursos por concepto de impuestos retenidos en el mes de diciembre pendientes de pago, recursos propios y fondos en administración, de proyectos con una vigencia mayor a un año, que son erogados en el siguiente ejercicio.

VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Se verificó que la información reportada en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) transmitida al Comité Técnico de Información de la SHCP, coincidiera con las cifras presupuestales del cierre dictaminado, razón por la que se determina que no existen diferencias contra las cifras reportadas en dicho Sistema.

VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Se efectuaron reintegros a la TESOFE en las fechas y por los montos señalados en el cuadro siguiente, que corresponden a intereses generados por las cuentas bancarias y el reintegro de economías de recursos fiscales.

No. DE RECIBO SAT	FECHA	MONTO (miles de pesos)
1419	08/02/2022	1.4
1674	04/03/2022	1.0
3611	04/04/2022	1.7
2631	06/05/2022	1.4
885	06/06/2022	1.3
3399	05/07/2022	1.3
3317	05/08/2022	1.3
3096	05/09/2022	1.5
2556	05/10/2022	1.4
2158	08/11/2022	1.7
3104	07/12/2022	1.8
5489	09/01/2023	1.9
	Total.-	**17.7**

No. DE FOLIO DE TRANSACCIÓN	FECHA	MONTO (miles de pesos)
5413431859	13/01/2023	5,577.1
5741441158	13/01/2023	3,380.5
	Total.-	**8,957.6**

IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO

Se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado),
- Económica (armonizado),
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado).

Lo anterior, para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022, emitidos mediante oficio No. 309-A.-003/2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Autorizó: Dr. Antonio Saldívar Moreno
Director General Interino

Elaboró: Mtra. Leticia Espinosa Cruz
Directora de Administración

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a 13 de marzo de 2023.